



- ◆ Trabajo realizado por el equipo de la Biblioteca Digital de la Fundación Universitaria San Pablo-CEU
- ◆ Me comprometo a utilizar esta copia privada sin finalidad lucrativa, para fines de investigación y docencia, de acuerdo con el art. 37 del T.R.L.P.I. (Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual del 12 abril 1996)

# 11 *La Iglesia católica en relación con lo socioeconómico*

---

- 11.1 *Encíclicas «sociales» y documentos episcopales*
- 11.2 *Percepción de la Iglesia respecto a la pobreza-riqueza y a su implicación con los pobres*
- 11.3 *Juicio sobre la capacidad de la Iglesia para incidir en lo económico-social*
- 11.4 *Posturas y evolución de la actitud de la Iglesia hacia los grandes grupos económicos*
- 11.5 *Actitudes sobre las formas de propiedad y gestión de las empresas*
- 11.6 *Sobre el trabajo civil de los sacerdotes*
- 11.7 *El factor socioeconómico en relación con el precepto dominical*

## 11.1 *Encíclicas «sociales» y documentos episcopales*

### 11.1.1 *La Rerum novarum de León XIII*

Ya en la última década del siglo XIX, concretamente el 15 de mayo de 1891, hace cien años, el papa León XIII aborda la situación socioeconómica con su famosa encíclica *Rerum novarum*. La revolución industrial estaba ya desarrollándose en su primera fase, con un liberalismo «de época» funcionando y planteando la neta diferencia entre el poder secular y el eclesiástico. El Papa procura no alejarse de lo que estaba sucediendo en el mundo industrial-económico, pero preocupado por «la condición de los obreros», expresión que sirvió de subtítulo a la encíclica citada.

La *Rerum novarum* critica fuertemente el socialismo entonces vigente como sistema que amenaza el «derecho natural» de la propie-

dad privada, defendido en la encíclica, en la que también se procura amparar el derecho de asociación de los trabajadores, necesario para protegerse de los abusos que el capital-liberalista cometía con los obreros, dando lugar a una precaria situación.

León XIII afirma la supremacía del factor trabajo sobre otros aspectos de la producción, manteniendo el concepto de la propiedad privada, muy ligada aún a «la tierra». El tipo de asociacionismo obrero que se propone en la encíclica está muy teñido de asociaciones religioso-laborales, o un tipo de asociacionismo mixto o vertical entre patronos y obreros conjuntamente. Al Estado se le reconoce un papel clave en el proceso económico-social, pero sólo como «tutor» de las relaciones capital-trabajo, empresarios-obreros, recelándose del mismo por su posibilidad de excesivo poder frente a lo privado.

Cuarenta años más tarde, avanzado el proceso de industrialización no sólo en Europa sino, sobre todo, expandido y fuertemente desarrollado en los Estados Unidos de Amé-

rica, acaecida la Revolución rusa en 1917 con su socialismo «científico» marxista-leninista en marcha, pasada la dura experiencia de la primera guerra mundial, y con un capitalismo fortalecido y en desenvolvimiento ascendente en el mundo «occidental», el 15 de mayo de 1931 publica Pío XI la segunda gran encíclica, *Quadragesimo anno*, sobre la situación económico-social.

El subtítulo de la misma —«Sobre la restauración del orden social y su perfeccionamiento en conformidad con la ley evangélica»— anuncia la línea básica de su contenido: recordando y clarificando algunos aspectos de la encíclica *Rerum novarum*, afronta un análisis de la economía entonces imperante y en particular del socialismo, ya prácticamente instalado en buena parte del mundo, para concluir que es necesaria la visión cristiana de los bienes, de las relaciones sociolaborales y del proceso de producción para restaurar un orden social que, tal como está, da por roto y no admisible para un mundo humano. El espíritu individualista, acumulativo y competitivo de la economía de «libre competencia» conduce, según Pío XI, a una verdadera dictadura de esa economía sobre la vida y costumbres de las personas, desquiciando un orden valorativo superior.

### 11.1.2 *Dos encíclicas sociales de Juan XXIII*

Sin renunciar al sistema de libre-mercado, éste debe ser moderado por los poderes públicos para que se pueda alcanzar una «solidaridad» más humana, por la que aboga el cristianismo como «tercera vía» entre el binomio capitalismo-socialismo, entre la visión «individualista» y la «colectivista» de lo económico-social.

En la encíclica se critica con fuerza el capitalismo vigente, pero sin negar el derecho a vender y comprar el «factor trabajo». El socialismo entonces operante es «condenado» como «incompatible» con las creencias y dogmas católicos, especialmente por el tipo de sociedad al que ese socialismo arrastra.

La Iglesia católica, por medio de su pontífice máximo, busca de nuevo resituar su postura en el campo socioeconómico e incidir en el mismo, no sólo criticando lo existente, sino proponiendo «vías» de desarrollo y haciendo afirmaciones doctrinales. Así aboga

por un «salario familiar» al que el trabajo de las personas tiene derecho y afirma también el carácter no sólo «individual», sino «social» de la propiedad privada.

Pío XII, en 1941 (1 de junio), conmemorando el cincuenta aniversario de la *Rerum novarum*, publicó un documento conocido como *La solemnità*, donde recuerda principios sociales y económicos e insiste en criterios humanitarios que deben orientar el desarrollo económico. Pero es en 1961 (15 de mayo), treinta años después de la *Quadragesimo anno*, cuando el papa Juan XXIII publica su conocida encíclica *Mater et Magistra*, en una época políticamente de «guerra fría» entre las grandes potencias y económicamente en un período, tras la segunda Guerra Mundial, de desarrollo en el llamado «mundo occidental», pero cuando ya se detectaban desequilibrios mundiales en el plano de la economía. La encíclica, aunque se conoce —como todas— por su encabezamiento (*Mater et Magistra*), se titula «Sobre el reciente desarrollo de la cuestión social a la luz de la doctrina de la Iglesia».

Por los acontecimientos que ya se detectaban, centra mucho su interés en las desigualdades económico-sociales que se estaban produciendo entre los países industrialmente desarrollados y los no desarrollados, las dificultades de sus relaciones, y un fenómeno demográfico que los países «ricos» ven como «superpoblación» y que abordan con criterios excesiva y casi exclusivamente economicistas.

La *Mater et Magistra* incide sobre la idea del bien común, el respeto a la persona integral y no sólo a su aspecto «productivo», la necesidad de mantener un equilibrio entre el respeto a lo privado, incluida la propiedad y las carencias y necesidades de lo colectivo, sobre todo en lo relativo a una correcta distribución de los beneficios y al papel del Estado en los límites de su actuación para no suplantar las acciones emanadas de la sociedad y los individuos. Aún se insiste sobre el papel de la agricultura y sus trabajadores en unas sociedades industrializadas y sobre la oportunidad de un equilibrio mayor entre los sectores primario, secundario y terciario.

En 1963, Juan XXIII inaugura el Concilio Ecuménico Vaticano II en el curso del cual se elaboran, entre otros, dos importantes documentos: la constitución dogmática sobre la Iglesia (*Lumen gentium*) y, para el tema que nos ocupa, la constitución pastoral conocida como *Gaudium et spes*, en cuyos capítulos ter-

cero y quinto, especialmente en la segunda parte del primero de ellos, se desarrolla una serie de importantes reflexiones conciliares sobre la vida económica y social.

En esta constitución se afirma la primacía de la persona. La persona humana es el eje, incluso en el sistema económico —recuerda el documento conciliar— y está por encima de la naturaleza y del mismo progreso técnico, tan en auge en el mundo «económico». En esa línea aboga por una mayor participación de todo tipo de personas en el proceso productivo, no sólo como *homo faber*, sino integralmente, en su totalidad de persona humana. A la par se acentúa el papel social de la propiedad, reforzando una línea ya apuntada por la Iglesia católica en documentos papales anteriores.

Unos meses antes de su muerte, el papa Juan XXIII publicaría otra importante encíclica, que casi constituía su testamento: la *Pacem in terris*, sobre «la paz entre todos los pueblos, que ha de fundarse en la verdad, la justicia, el amor y la libertad».

### 11.1.3 Pablo VI y el Concilio Vaticano II

Concluido, el 8 de diciembre de 1965, el Concilio Vaticano II y ocupando la sede pontificia de Roma el papa Pablo VI, éste tardó poco (28 de marzo de 1967) en publicar otra encíclica-clave referida al tema de lo económico-social: la *Populorum progressio*.

Esta encíclica, que creó cierta polémica, se mueve en dos ejes básicos: por una parte, el desarrollo del ser humano integral y, por otro lado, la necesidad de una solidaridad mundial para evitar los desequilibrios de todo tipo que se estaban acentuando entre amplios segmentos de personas. En la *Populorum progressio* se abordan temas como el trabajo y su sentido, la justicia como fundamento de la verdadera paz y la implantación de nuevos fundamentos para lograr una solidaridad necesaria.

Sin evitar formulaciones más teóricas y doctrinales, como la crítica a un capitalismo de viejo cuño liberal ya superado en sus primarias formulaciones (lo que planteó no poca polémica), o como la afirmación del carácter universal de los bienes que no excluye, pero sí limita su uso privado, la encíclica sugiere líneas prácticas de acción, tales como innovar los sistemas educativos, la creación de un fondo mundial para los más necesi-

tados o el reforzamiento de una autoridad mundial que pueda operar eficazmente sobre las desigualdades entre los pueblos. Denuncia las posibles manipulaciones de los precios en un mercado internacional poco justo en la relación materias primas-productos industriales, y aboga para que un progreso técnico disponible se use como factor de progreso para todas las personas, de forma que alcancen una mayor calidad de sus «seres» más que de sus «haber».

Posteriormente (15 de mayo de 1971), el mismo Pablo VI, conmemorando el ochenta aniversario de la *Rerum novarum*, publicó una carta apostólica denominada *Octogesima adveniens*, en la que, siguiendo la línea del Concilio y de la *Populorum progressio*, incide sobre los problemas de los países más avanzados económica e industrialmente y sobre su responsabilidad por el agrandamiento de la brecha que se produce con los menos industriales y más pobres.

Unos meses después (noviembre de 1971) son los obispos del mundo entero, reunidos en sínodo, los que publican un nuevo documento, *Justicia en el mundo*, sobre el tema. En él los obispos analizan las nuevas injusticias, especialmente socioeconómicas, y se pronuncian por nuevas y más firmes actitudes para subsanarlas en el mundo. Las contradicciones o paradojas que se detectan (tendencia a una unidad universal *versus* discriminaciones lacerantes, o los límites de lo económico frente a los retos de la biosfera y el ecosistema mundial) exigen una modificación de fondo en algunas estructuras políticas (de dominio), económicas (de distribución de bienes) y sociales (de mayor respeto a las personas y a una igualdad real de oportunidades).

### 11.1.4 Dos encíclicas de Juan Pablo II

Pero es quizá en la época más reciente, con Juan Pablo II en la cátedra de Pedro, cuando se publican algunos de los documentos que, en las últimas décadas, han impactado a la opinión pública por su contenido económico-social fuertemente avanzado.

En su encíclica *Laborem exercens*, publicada el 14 de septiembre de 1981, Juan Pablo II incita a todos los católicos directamente, y a todo aquel que desee enfrentarse desde su postura religiosa o política con los fuertes

desequilibrios que se producen en el mundo, especialmente puestos de manifiesto con la toma de postura de la OPEP (1973-74 y 1980) al elevar los precios de los crudos, provocando sendas crisis en los países industrializados y en el mundo económico en general. Juan Pablo II no aboga por la búsqueda de una «tercera vía» entre el capitalismo actual y el colectivismo económico, sino que impulsa a todos a hacer evolucionar ambos sistemas económico-sociales para que «cubran» sus deficiencias. Afirma el valor del trabajo humano como factor primordial, no sólo de cualquier sistema productivo, sino también como parte integrante de la propia dignidad de la persona humana<sup>1</sup>.

El trabajo no es sólo una «cosa» objetiva, externa a la persona. Es también un elemento subjetivo integrante del ser humano y es éste el aspecto primordial del contenido del trabajo. Este factor «trabajo» enfrenta a patronos y obreros a un liberalismo actual y al marxismo, ambos incapaces de asumir el problema correctamente, tal como funcionan. El trabajo humano debe prevalecer, según Juan Pablo II, sobre el factor capital, pero ambos se necesitan y complementan. Como esto no ocurre, se enfrentan, más bien que armonizarse. La tendencia económica, social y cultural de un materialismo prácticamente operante es una de las claves de esa falta de complementación entre el capital y el trabajo, al ser considerado éste aún como una cosa, como una mera mercancía, desprovista en gran parte de su aspecto humano-subjetivo.

La encíclica critica ambos sistemas económicos, capitalismo y colectivismo, precisamente porque ambos tienen una visión materialista y economicista, aunque sea desde perspectivas diferentes. Para superar ésto, Juan Pablo II sugiere una mayor participación de los trabajadores en la organización y gestión de las empresas, punto éste que por sí mismo creó una cierta polémica, junto a lo que algunos comentaristas juzgaron como una «equipación» de los sistemas capitalista y colectivista. De hecho, la *Laborem exercens* no es una encíclica fácil de interpretar en algunos puntos, y difícil si se quiere poner en práctica el sentido de la participación indicado, mientras persistan en diversos países legislaciones concretas que no facilitan su

puesta en práctica. En cualquier caso, es una sólida, consistente y valiente proclamación la que Juan Pablo II hizo con esta encíclica.

Aproximadamente seis años más tarde (30 de diciembre de 1987), el mismo Papa vuelve sobre esos temas con otra importante encíclica, conocida como la *Sollicitudo rei socialis* (SRS), que muestra claramente su interés, su «solicitud por las cuestiones sociales».

Juan Pablo II denuncia una serie de hechos preocupantes por su persistencia y amplitud: *a)* las diferencias crecientes entre países ricos y pobres, entre Norte y Sur; *b)* las discriminaciones; *c)* el analfabetismo; *d)* la existencia de totalitarismos; *e)* la conculcación de los derechos humanos; *f)* el desempleo; *g)* la escasez de viviendas dignas; *h)* las deudas de unos países con otros; *i)* la existencia (entonces) de dos «bloques» geopolíticos e ideológicos; *j)* el fenómeno de los terrorismos de diverso tipo; *k)* el tráfico internacional de armas; *l)* el problema demográfico, que se pretende «resolver» por algunos sin respeto a la dignidad de la vida humana del aún no nacido, mientras en otros países el descenso demográfico preocupa.

### 11.1.5 *La política y el hombre*

Todo ello exige un afrontamiento urgente y práctico por parte de gobiernos y pueblos, pero basándose en la dignidad y respeto a la persona humana, a toda persona, imagen de Dios, y un sentido del «desarrollo» y del «progreso» que la tenga en cuenta. Hay que comprometerse en crear una «civilización del amor», evitando la división del mundo, limitando el afán de ganancias y de poder, elaborando una justicia que sea verdadero soporte de la paz. Si para ello hay que hacer sacrificios y realizar «gestos», deben hacerse; por ejemplo, «vender los adornos de los templos».

La Iglesia católica como tal no tiene «soluciones técnicas» a esos problemas económicos, sociales y políticos, pero sí proclama su oposición a que tales problemas persistan sin una reacción urgente, eficaz y decidida de todos, y aun sugiere dónde considera más perentorios esos esfuerzos: la desaparición de los «dos bloques»; la reforma del comercio internacional; la necesidad de organizaciones mundiales con autoridad y medios; la revisión de los sistemas financieros vigentes y un

<sup>1</sup> Ver, sobre todo, la segunda y tercera partes de esta encíclica *Laborem exercens*.

mayor equilibrio en las transferencias de tecnología<sup>2</sup>.

En esta encíclica, como dijeron en su presentación (19 de febrero de 1988) en Madrid, Juan Pablo II pide «cambios radicales en los dos grandes modelos de desarrollo: capitalismo liberal y colectivismo»<sup>3</sup>. El cardenal Roger ET-CHEGARAY, presidente de la Comisión pontificia Justicia y Paz, al presentar oficialmente en el Vaticano la encíclica, la calificó de «documento lúcido y audaz» en continuidad con las anteriores encíclicas de la Iglesia católica<sup>4</sup>.

Un economista de prestigio, el ex ministro francés Raymond BARRE, en unas jornadas sobre economía, celebradas en Castelldeu<sup>5</sup>, hizo sobre la encíclica que comentamos una interesante serie de reflexiones que reflejan bastante acertadamente un tipo de opinión que la encíclica mereció a algunos católicos. Citamos aquí algunos párrafos de la intervención del señor BARRE, tal como los presentó un prestigioso periódico<sup>6</sup>:

El ex primer ministro de Valéry Giscard d'Estaing hizo un minucioso análisis económico de la coyuntura mundial y abundó también en temas religiosos, cuando estaba a punto de cumplirse un año desde que viera la luz la encíclica de Juan Pablo II. BARRE aseguró que nos encontramos ante una sociedad moderna, laica y con pluralidad de opiniones. En ese contexto, y a su juicio, «el mayor peligro que corre la Iglesia es ser complaciente en su mensaje, con la finalidad de adquirir cierta audiencia». Lo que da fuerza a Juan Pablo II «no es que sea un antimodernista». Por el contrario, y en la línea de lo que algunos expertos franceses —sociólogos de las religiones— han afirmado, Barre afirmó creer que «el Papa es un posmodernista».

Según el ex primer ministro, la iglesia aparece como contraria a la modernidad, pero «es conveniente afirmar un cierto número de cosas». A su juicio, la encíclica del Papa (sobre cuyas bases «la mayoría de eco-

nomistas estarían de acuerdo») critica el colectivismo marxista y lo que el político denominó «capitalismo salvaje». Pero no todo el capitalismo, ya que éste «reviste muchas variedades».

A juicio del ex primer ministro, Juan Pablo II reconoce el papel social de la propiedad privada de los medios de producción, pero «mientras el colectivismo marxista es homogéneo, no sucede lo mismo con el capitalismo liberal, que contempla incluso la existencia de un sector público».

«La propiedad privada tiene la hipoteca del bien común», dijo Raymond BARRE. «En algunas ocasiones», agregó, «la doctrina social de la Iglesia ha sido presentada como una tercera vía, pero el propio Papa dice que no es así». Según BARRE, la citada doctrina sólo constituye una categoría doctrinal y «nunca se puede presentar como una tercera vía desde el punto de vista político, que no moral». «Hay que predicar la solidaridad, pero sin echar toda la culpa a los países ricos», dijo BARRE, añadiendo que «el Papa sugiere que sigamos la divisa de que la paz fluye de la solidaridad, y en eso es en lo que un economista está de acuerdo». «No hay política», concluye citando a Paul VALÉRY, «sin una cierta idea del hombre».

#### 11.1.6 *Encuentros en torno al tema economía y religión*

En alguna de estas observaciones respecto al interés por lo «social» de Juan Pablo I coinciden incluso algunos teólogos que consideran que hay una «ofensiva neoconservadora» en la Iglesia católica actual<sup>7</sup> que no dudan en calificar las posturas sociales del Papa como abiertas. Así, por ejemplo, Juan Antonio ESTRADA, quien, junto con José María CASTILLO, fue apartado de su cátedra en la Facultad de Teología de Granada. Juan Antonio ESTRADA asegura que «la apertura a la problemática social es lo más rico del pontificado de Juan Pablo II frente a otras cuestiones, como la moral». «El Papa, en contra de lo que afirman los periódicos, no ha condenado la Teología de la Liberación, sino a aquellos sectores que asumen la lucha de clases y el marxismo como planteamiento fundamental. Otra cosa es que sea así en rea-

<sup>2</sup> Ver un interesante estudio de la encíclica en Luis GONZÁLEZ-CARVAJAL: *La Sollicitudo rei socialis: una encíclica inquietante*. Rev. «Cuenta y Razón», n. 37, junio, Madrid 1988.

<sup>3</sup> Cfr Mons. Antonio ALGORA y profesor Ángel BELDA, *Ya*, 20 de febrero de 1988, pág. 15.

<sup>4</sup> Cfr *Ya*, 20 de febrero de 1988, pág. 14. *El País*, 18 de febrero de 1988 (sobre Religión).

<sup>5</sup> Jornadas anuales (IV), organizadas por el *Opus Dei* en Castelldeu (Barcelona), 6 de febrero de 1989.

<sup>6</sup> *El País*, martes 7 de febrero de 1989, pág. 24.

<sup>7</sup> Ver *El País*, 19 de mayo de 1988, pág. 32.

lidad, pues si existen esos sectores se pueden contar con los dedos de una mano», agrega el autor de *Alternativa cristiana*, un libro que ha alcanzado nueve ediciones.

Lo que se ha realizado en el seno de la Iglesia católica no sólo han sido documentos como los reseñados<sup>8</sup>. Han tenido especial interés y profundidad algunos encuentros sobre las relaciones economía-religión. Como ejemplo puede señalarse el mantenido del 21 al 24 de noviembre de 1985 en la Pontificia Universidad Urbaniana de Roma, con cuatrocientos participantes, eclesiásticos y seglares, de cuarenta y seis países, para tratar sobre «Iglesia y economía: responsabilidades para el futuro de la economía mundial»<sup>9</sup>. El encuentro, organizado conjuntamente por el Instituto de Economía de Colonia, el Consejo pontificio de Seglares, la Asociación internacional de Universidades católicas y la Fundación Konrad Adenauer, contó con ponencias significativas a cargo de empresarios, sindicalistas, investigadores, políticos y eco-

<sup>8</sup> A punto de dar estas páginas a la imprenta, acaba de ver la luz otra gran encíclica social de Juan Pablo II, la *Centesimus annus*, que sigla la referencia centenaria de la *Rerum novarum* de León XIII. No disponemos de tiempo para analizarla. Nos limitamos a transcribir el largo párrafo de cierre de un editorial de la revista *Ecclesia* en su número del 11-18 de mayo de 1991: «Estamos ante un texto de fluida lectura, nada farragoso; denso, inquietante y valiente en sus reflexiones e incitaciones, y de una gran originalidad en su concepción y desarrollo. Ofrece una lectura histórica de "la cuestión social" desde los tiempos de León XIII hasta hoy y una interpretación de lo que ha supuesto el abandono del comunismo: incluso no le falta la rúbrica personal al referirse a Polonia como uno de los países que alumbraron la nueva situación europea. Hay, por supuesto, en la encíclica *Centesimus annus* un canto a la libertad del hombre, una defensa de la ecología y del ambiente humano, un respeto por la legítima autonomía del orden democrático, una valoración del voluntariado y una propuesta de concertación mundial para el desarrollo. En definitiva, un nuevo mensaje social de la Iglesia para nuestro tiempo, que "se hará creíble por el testimonio de las obras, antes que por su coherencia y lógica interna"» (Rev. «Ecclesia», nn. 2.527-28, 11 y 18 de mayo de 1991, pág. 5). Además de la *Introducción*, la encíclica se articula en los siguientes largos capítulos: 1 Rasgos característicos de la *Rerum novarum*. 2 Hacia las «cosas nuevas» de hoy. 3 El año 1989. 4 La propiedad privada y el destino universal de los bienes. 5 Estado y cultura. 6 El hombre es el camino de la Iglesia. Las intervenciones pueden verse en el libro editado por la Konrad Adenauer-Stiftung: *Iglesia y economía: responsabilidad común por el futuro de la economía mundial*. Josef THIESING (ed) v. Hse & Koehler Verlag. Edición en español, n. 13. Ver también en Revista del Instituto de Estudios Económicos, n. 1 (1986), número dedicado a «Religión y Economía», Madrid 1980, págs. 1 a 40.

nomistas de África, Asia, América Latina y Europa. «La Iglesia estuvo representada por sus más altos dignatarios. El papa Juan Pablo II recibió a los participantes en audiencia extraordinaria y expuso su comprensión de la temática abordada. El cardenal Agostino CASAROLI, por su parte, analizó el tema a partir de los conocimientos y desarrollos acaecidos desde el Concilio Vaticano II. Los interrogantes éticos que plantea la acción económica fueron recogidos por el cardenal Joseph RAZINGER. Finalmente, el cardenal Joseph HÖFFNER fundamentó la posición de la Iglesia sobre el desarrollo de la economía mundial a la luz de la doctrina social de la Iglesia católica.

El enfoque básico consistió en revisar las relaciones actuales entre la ética y la economía dentro del marco de la «autonomía de lo temporal», ya señalada en el Vaticano II. Por ello «los organizadores coincidieron en que los términos elegidos para formular el tema debían destacar claramente los objetivos del encuentro que eran conciliar la economía con la ética, plantear el interrogante por la responsabilidad ética a quienes actúan en economía y esbozar posibles respuestas, pero también eludir el peligro que significa someter en exceso el aspecto económico a los objetivos teológicos. Ello resumió la reivindicación, pero también el cometido de la conferencia».

## CUADRO 11.1

Fecha	Documento	Origen
1891 (15 mayo)	<i>Rerum novarum</i> (*)	León XIII
1931 (15 mayo)	<i>Quadragesimo anno</i> (*)	Pío XI
1941 (1 junio)	<i>La solemnità</i> (***)	Pío XII
1961 (15 mayo)	<i>Mater et Magistra</i> (*)	Juan XXIII
1963 (11 abril)	<i>Pacem in terris</i> (*)	Juan XXIII
1966 (7 diciembre)	<i>Gaudium et spes</i> (**)	Vaticano II
1967 (28 marzo)	<i>Populorum progressio</i> (*)	Pablo VI
1971 (15 mayo)	<i>Octogesima adveniens</i> (***)	Pablo VI
1971 (noviembre)	<i>La justicia en el mundo</i> (****)	Sinodo de Obispos
1981 (14 septiembre)	<i>Laborem exercens</i> (*)	Juan Pablo II
1987 (30 diciembre)	<i>Sollicitudo rei socialis</i> (*)	Juan Pablo II
1991 (1 mayo)	<i>Centesimus annus</i> (*)	Juan Pablo II

(\*) Encíclica. (\*\*) Documento conciliar. (\*\*\*) Carta apostólica. (\*\*\*\*) Documento sinodal.

Nota: Algunos de los documentos de este cuadro aparecen publicados en la antología *Ocho grandes mensajes* (BAC, Madrid). Por otra parte, al haber decidido Juan Pablo II que 1991 fuese el «Año de la Doctrina social de la Iglesia», el semanario *Ecclesia* publicó un (doble) número monográfico (2.536-37, 13-20 juic 1991) bajo el título «Doctrina social: 1891-1991», describiendo el contenido histórico, análisis y estructura de todas las encíclicas sociales, desde la *Rerum novarum* hasta la *Centesimus annus*. Los enunciados de las colaboraciones de dicho monográfico fueron éstos: «Existe una doctrina social de la Iglesia?», por Roger Etchegaray; «Claves de interpretación de la doctrina social de la Iglesia», por Jesús Espeja; «La doctrina social de la Iglesia mira al hombre», por Rafael Palmero; «El despertar de la Iglesia a los problemas de la Humanidad», por Luis González-Carvajal; «*Quadragesimo anno*, una respuesta histórica», por José María Osés; «Los nuevos horizontes de la *Mater et Magistra*», por Carlos Abaitua; «Al servicio de la paz internacional», por José María Sebén; «El mensaje social del Concilio Vaticano II», por José María Guix; «Pablo VI y el subdesarrollo», por Ildelfonso Camacho; «Un compromiso sin reservas en favor de la justicia social», por Alfonso Álvarez Belado; «*Laborem exercens*, una monografía densa», por Rafael M. Sanz de Diego; «Las estructuras de pecado, causa del subdesarrollo», por Rafael Belda; «Aportaciones de la *Centesimus annus*», por José Bullán Hernández.



Dos ejes clave del encuentro: afirmar ante todo que, por una parte, a) no es función de la Iglesia proponer soluciones concretas al respecto, por carecer de los recursos necesarios y la debida competencia. Sin embargo, sí se debe señalar sin desmayo que los países desarrollados tienen la obligación de asistir a los demás países en su lucha por alcanzar el desarrollo económico, social y cultural. Por otro lado, b) para el cristiano, y para todo hombre de buena voluntad, lo importante no será nunca encontrar una solución a problemas puramente económicos del mercado, sino avanzar siempre hacia la concreción de la justicia y de un hacerse más hombre para todos.

### 11.1.7 *Documentos de conferencias episcopales*

Poco antes del encuentro mencionado, había sido publicada (10 de octubre de 1985) por el Episcopado norteamericano una carta pastoral titulada *Catholic social Teaching and the U.S. Economy*<sup>10</sup>, que tuvo amplio eco y que fue «contestada»<sup>11</sup> por un grupo de laicos con el título de *Toward the future*.

Muchos otros estudios y aportaciones podrían citarse<sup>12</sup>, pero con lo anteriormente señalado podemos indicar que la Iglesia ha prestado atención en profundidad y sistemáticamente a los acontecimientos socioeconómicos derivados de la industrialización; que su óptica, en general, no ha sido de mera oposición a las corrientes económicas y sociales, sino de reconocimiento a sus logros, pero también de crítica a sus «vacíos» y de denuncia de sus consecuencias negativas; que no ha tratado de dar soluciones «técnicas», campo que no considera de su competencia, sino de enjuiciar desde sus propias creencias lo que considera oportuno hacer; que sí ha sugerido posibles líneas de pensamiento y acción para paliar defectos o encauzar situaciones.

Ciertamente, su voz no ha sido muy oída y, menos, seguida, pero eso no invalida su esfuerzo. Hay que señalar también que su

reflexión ha ido, en general, detrás de los hechos y de la dinámica que el «mundo económico» ha ido prácticamente marcando con su continuo hacer, según sus «propias leyes internas». A la Iglesia católica, quizá en buena parte por la formación que han recibido sus clérigos, no parece que le resulte fácil entender el mundo y el lenguaje de lo económico; de ahí muchas de las dificultades que han surgido, y la incompreensión y, a veces, el enfrentamiento entre esos dos «mundos»: religión católica y economía.

Si volvemos la vista hacia España, hay que apuntar que no han faltado documentos eclesiales, asociaciones, publicaciones de distinto tipo y realizaciones a través de las cuales, tanto la jerarquía eclesiástica como los católicos han expresado su interés por los asuntos económico-sociales. Sería tarea casi imposible, y desde luego no propia de este trabajo, relatar todo lo ocurrido. Por ello nos limitaremos a señalar, como muestras, algunas aportaciones al tema que nos ocupa.

En los trabajos del profesor CUENCA TORIBIO<sup>13</sup>, de REVUELTA GONZÁLEZ, de CARCEL ORTÍ<sup>14</sup>, de los profesores Óscar ALZAGA, Javier TUSELL y de tantos otros pueden seguirse muchos trazos de especial interés sobre economía, sociedad y religión en España. En un sentido entre periodístico y académico-historiador, José María JAVIERRE analiza, en un delicioso artículo<sup>15</sup>, el «comportamiento del clero secular español», que aporta información de interés sobre el tema. Los libros de J. CASTELLA-GASSOL<sup>16</sup> y de J. M.<sup>a</sup> PIÑERO CARRIÓN<sup>17</sup> han intentado escudriñar en lo posible, meritoriamente, el tema de «los dineros de la Iglesia católica» en nuestro país. El análisis de Alberto RODRÍGUEZ GRACIA sobre Iglesia y economía<sup>18</sup> revisa una se-

<sup>10</sup> J. M. CUENCA TORIBIO, *La jerarquía eclesiástica. 1789-1965. Sociología del Episcopado español*, Córdoba, 1976.

<sup>11</sup> M. REVUELTA, V. CARCEL ORTÍ, J. M. CUENCA TORIBIO, *Historia de la Iglesia en España*, V, Madrid 1979.

<sup>12</sup> José María JAVIERRE: *El comportamiento del clero secular español. Apuntes para un estudio histórico de 1808 a 1978*, en *Rev. XX Siglo*, n. 1, Madrid 1990, págs. 65 a 82.

<sup>13</sup> J. CASTELLA-GASSOL: *De dónde viene y a dónde va el dinero de la Iglesia española*, Edit. Dírosa, Barcelona 1975.

<sup>14</sup> J. M. PIÑERO CARRIÓN: *El dinero de la Iglesia: en qué se gasta, quién lo da, cómo se administra*. Bibliotheca Salmanticensis. *Estudios*, n. 37. Universidad Pontificia de Salamanca, 1980.

<sup>15</sup> A. RODRÍGUEZ GRACIA: *Iglesia y Economía: ¿a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César?*, *Rev. Laicado*, n. 69, primavera 1985, pág. 80.

<sup>10</sup> Ver en *Revista del Instituto de Estudios Económicos*, n. 1, «Religión y Economía». Madrid, 1986, págs. 40 a 91.

<sup>11</sup> Ver *op. cit.*, págs. 98 a 136. (Ambos documentos han sido traducidos por el profesor Gerardo A. MEIL LANDWEREIN, de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Madrid.)

<sup>12</sup> Ver, p. ej., M. FALISE: *Une pratique chrétienne de l'économie*. Ed. Le Centurion, París 1985; L. DESCHAMPS: *L'investissement éthique*, en «Futuribles», octubre 1988.



rie de problemas actuales desde la necesidad de una justicia social, base de la paz, considerando las desigualdades hirientes que se producen, pues como él mismo dice: «Nuestro actual sistema económico —el mismo que a nosotros nos protege y nos permite vivir holgadamente—, está imponiendo, por primera vez a nivel mundial, una certeza (de muerte anunciada), real y concreta, sobre millones de personas, ante las cuales una posible pasividad de la Iglesia, como colectivo universalizado, resultaría históricamente descalificadora».

Como se expresó en 1971 el Sínodo de Obispos, «el combate por la justicia y la participación en la transformación del mundo son constitutivos de la predicación del Evangelio, que es la misión de la Iglesia para la redención de la humanidad y su liberación de toda situación opresiva».

Desde estas perspectivas debemos aceptar que mucha «buena gente» de Iglesia no encuentre hoy otro articulante social más adecuado y significativo que la economía para calibrar nuestra civilización occidental y originariamente cristiana; y utilice también la misma piedra de toque para verificar el significado real y el alcance concreto de nuestras palabras como creyentes.

Aceptando una universal filiación divina y una corresponsabilización eclesial con la miseria de tantos millones de hermanos nuestros, el compromiso por su liberación es, por principio, coherente con nuestra fe.

Desde distintas perspectivas político-sociales e ideativas se ha tratado legítimamente de señalar la adecuación del catolicismo a unas u otras posturas. Así, por ejemplo, el profesor Lucas BELTRÁN trata, en su obra *Cristianismo y economía de mercado*, de «buscar el sistema económico más aceptable para un cristiano»<sup>19</sup>, propugnando ese tipo de economía como la más adecuada al credo católico. De la misma forma, pero desde una perspectiva de izquierda-personalista, José Ángel MORENO<sup>20</sup> propugna que una economía entendida en el contexto del «personalismo» que marcó Emmanuel MOUNIER y cuya actualización en el Instituto de ese nombre procura desarrollar el profesor Car-

los DÍAZ, cristiano serio creyente y comprometido, es la aproximación más coherente con el pensar católico.

Se ha hablado también de la sociedad española desde la perspectiva socioeconómica como de una «sociedad dual», insolidaria, de ricos y pobres, donde, junto a un cierto desarrollo económico y tendencias hacia la igualdad, se van creando importantes desequilibrios económicos colectivos y significativas bolsas de pobreza<sup>21</sup>. En un estado de bienestar en crisis, algunos administradores y profesionales han acumulado excesivo poder, originando una «socioburocracia», todo lo cual debe superarse a través de una nueva «conexión con la gente», que implica mayor descentralización y participación del ciudadano, en opinión de Demetrio CASADO, otro de los autores representativos de una inquietud económico-social<sup>22</sup>.

Las publicaciones, de las que hemos citado algunos ejemplos, no han sido los únicos instrumentos utilizados para exponer situaciones y movilizar conciencias. Es importante destacar el papel clave que están realizando diversas organizaciones de distinto tipo, vinculadas en el seno mismo de la propia Iglesia católica. Así, Cáritas Española<sup>23</sup>, Manos Unidas, organismo para ayuda principalmente a países del Tercer Mundo, Domund, Acción Católica (HOAC-JOC-Mujeres de AC), FOESSA, Comisión episcopal de Pastoral social y otras varias que sería prolijo reseñar, son muestra de una vigencia en la acción social y la preocupación por lo socioeconómico siempre vigente en España.

Por otra parte, algunos escritores foráneos muy vinculados intelectualmente a los temas españoles han dedicado buena parte de su obra a los temas que nos ocupan; así Stanley PAYNE, en su *Catolicismo español*<sup>24</sup>, dedica algunas páginas al problema «no menor» de la economía de la Iglesia católica.

<sup>19</sup> Ver Juan GONZÁLEZ-ANLEO: *Sociedad dual y solidaridad*. Lección inaugural del curso académico 1988-1989, Universidad Pontificia de Salamanca, 1988.

<sup>22</sup> Demetrio CASADO: *El bienestar social acorralado*, PPC, Madrid 1986.

<sup>23</sup> Ver la serie que edita de «Documentación social». Ver A. GUTIÉRREZ RESA: *Cáritas española en la sociedad del bienestar y la postmodernidad 1942-1990* (tesis doctoral), Universidad de Granada, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, marzo 1991.

<sup>24</sup> Stanley PAYNE: *El Catolicismo español*. Edit. Planeta, Barcelona 1984, págs. 279-282.

<sup>19</sup> Lucas BELTRÁN: *Cristianismo y economía de mercado*, Unión Editorial, Madrid 1986. Cfr «La nueva economía liberal», Unión Editorial, Madrid 1982.

<sup>20</sup> J. Ángel MORENO: *Una economía al servicio de la persona*, Instituto E. Mounier, Cuadernos de Formación, n. 6, Madrid 1990.

La propia jerarquía de la Iglesia católica ha abordado en múltiples ocasiones el tema tanto de lo económico y social en España como de su propia economía interna que, poco a poco, ha ido reestructurando. Preocupación por lo económico-social que no es por propio interés, sino que brota más bien de la ocupación y preocupación por las personas de cualquier parte del mundo. Como señaló José Luis MARTÍN DESCALZO, comentando unas manifestaciones de Juan Pablo II, no son los ingresos propios lo que más preocupa a la Iglesia católica en España, sino otras tendencias oficiales y sociales que se van manifestando. Sin entrar en la polémica, transcribimos, como representativas, la siguiente cita tomada del ya fallecido escritor y periodista:

«Parece que hay quienes se obstinan en difundir la idea de que la Iglesia está sólo preocupada porque le están estrechando los ingresos. Y la verdad es que lo que hoy distancia a Roma y a la Iglesia española del actual gobierno González puede ser lo económico en décimo lugar, pero en todos los anteriores, infinitamente más importantes que el dinero, está el tipo de legislación (prácticamente todo él alejado del cristianismo) que se está imponiendo y el tipo de cultura laicista que desde mil frentes se está patrocinando por el gobierno al mismo tiempo que se margina, dificulta y se llega a estrangular toda forma de cultura tradicional cristiana. Con dinero o sin dinero, la fe sobrevivirá. Y sobrevivirá también con todas las maquinaciones del laicismo, pero ¿a cuántas personas se les está queriendo cambiar de alma desde instituciones oficiales?»<sup>25</sup>

Sin remontarnos mucho en el tiempo, ya en 1965 un grupo significativo de obispos españoles hicieron pública una *Declaración pastoral sobre el orden económico* fechada en Roma<sup>26</sup> que, en aquellas circunstancias, resultó importante y clara, y que puso de manifiesto una inquietud por el elemento humano inmerso en el proceso económico-productivo, entonces en período de auge desarrollista. En

ella se indica, por ejemplo, que «al deber del Estado de atenerse al principio de subsidiariedad corresponde, por parte de los ciudadanos, el derecho de unirse en asociaciones» dentro de las cuales «traten de conseguir bienes que todos desean, pero que están más allá de las posibilidades individuales».

Los autores de la declaración añaden: «Tales asociaciones y organismos —advierte la encíclica *Pacem in terris*— deben considerarse como instrumentos indispensables en grado sumo para defender la dignidad y libertad de la persona humana, dejando a salvo el sentido de la responsabilidad». De donde se deduce que deben tener carácter representativo, dando a sus miembros la posibilidad de participar activa y libremente en su vida interna, de conducirlos por sí mismos hacia sus fines específicos y de configurarlas en la forma que, dentro del respeto a las exigencias del bien común, estimen más adecuadas para alcanzarlos»<sup>27</sup>.

Es un documento que tiene importancia y significación por su contenido, los firmantes del mismo y por el «momento» en que se dio a conocer.

El 2 de diciembre de 1972, la XVII Asamblea plenaria de la Conferencia episcopal española (CEE) hace un llamamiento a los seglares para su implicación «en orden a una participación activa de los (propios) seglares en la misión salvífica de la Iglesia». La acción no se limita a lo «puramente espiritual», en interpretación de algunos. Así, en el número 14 de las Orientaciones pastorales, abordando el tema de la «conciencia social y compromiso político-social», se indica claramente que «el ámbito de lo religioso no constituye, en el cristiano, un sector de vida separado del resto de sus actividades humanas. Por el contrario, el seglar cristiano ha de trabajar a fin de que la vida familiar y profesional, las relaciones laborales, la iniciativa empresarial, la vida asociativa, la acción sindical, la actividad cultural, la acción política e internacional, en todos los niveles, respondan a la concepción cristiana del hombre y de su vocación»<sup>28</sup>.

El compromiso del seglar católico implica especial atención en algunos campos, entre otros, el económico-social, incluso hasta la

<sup>25</sup> José Luis MARTÍN DESCALZO: *El Papa, preocupado por la vida religiosa en España*. Cfr ABC, 14 de septiembre de 1990, pág. 19.

<sup>26</sup> J. M. BUENO MONREAL, A. HERRERA ORIA, F. ROMERO MENJIBAR, L. CASTÁN LACOMA, M. GONZÁLEZ MARTÍN, J. GUERRA CAMPOS y R. GONZÁLEZ MORALEJO: *Declaración pastoral sobre el orden económico*, Roma, 11 de octubre de 1965.

<sup>27</sup> *Íd. ibid.*

<sup>28</sup> *Apostolado seglar: orientaciones pastorales del Episcopado español*, Comisión episcopal de Apostolado seglar, Edice, Madrid 1984, págs. 17 y ss.

transformación de estructuras. Dos párrafos de la ya citada orientación pastoral nos parecen especialmente relevantes y expresivos en esa línea, aplicados a nuestra sociedad actual: «En nuestros días hay aspectos particulares de la vida en la sociedad que merecen especial atención por parte de todos los cristianos. La vida de los hombres está condicionada por las estructuras sociales, políticas y económicas; por el sistema educativo, por la organización de la información, por la presión social de numerosos grupos ideológicos o económicos, por las nuevas formas de vida de los grandes núcleos urbanos, etc. Estas realidades reclaman del amor cristiano al prójimo formas de compromiso orientadas a transformar las estructuras sociales, políticas, económicas, culturales, de modo que cada vez resulten más al servicio del hombre y de su vocación de Dios en Cristo»<sup>29</sup>.

«La doble aspiración hacia la igualdad y la participación, “formas ambas de la dignidad del hombre y de su libertad” (*Octogesima adveniens*, 22), deben configurar la acción de los cristianos en orden a la transformación de las actuales estructuras sociales y políticas. Nadie tiene derecho a ampararse en el pluralismo para negarlo, ni a invocar la tolerancia para proteger su propia intolerancia.

»Estas exigencias de compromiso del cristiano en la transformación de las estructuras sociales, políticas y económicas suelen formularse hoy con el término de “liberación”, palabra que alude a las situaciones de falta de libertad en que viven muchos hombres en lo económico, social, político, cultural, psicológico, moral y religioso. En efecto, esta falta de libertad, que en ocasiones reviste las características de verdadera opresión y aun de explotación, conculca derechos fundamentales de la persona y son, en definitiva, diversas formas de esclavitud. Ahora bien, el Evangelio “rechaza toda esclavitud como procedente, en última instancia, del pecado” (*GS*, 41).

»Sin embargo, los cristianos comprometidos en la lucha por liberar al hombre de esclavitudes económicas, sociales, políticas, culturales, no deben perder de vista que, desde una perspectiva de fe, la liberación radical del hombre se sitúa en un plano más profundo de apertura a Dios: “El cristiano vive bajo la ley de la libertad interior, esto es, en

la llamada permanente a la conversión del corazón, tanto desde la autosuficiencia del hombre a la confianza en Dios cuanto desde su egoísmo al amor sincero al prójimo. Ahí tiene lugar su genuina liberación y la donación de sí mismo para la liberación de los hombres” (*SÍNODO DE LOS OBISPOS*, 1971)»<sup>30</sup>.

### 11.1.7 *Algunos documentos sociales de la CEE*

La Conferencia episcopal española por sí misma (Permanente o Asamblea) o a través de sus diferentes comisiones, especialmente la de Apostolado social, ha difundido varios documentos sobre estos temas de economía-sociedad en relación con la religión católica. En la *Cuadro 11.2* reseñamos solamente algunos de los más significativos, a nuestro juicio, como prueba del aserto anterior. Entre todos ellos, consideramos que hay que destacar tres por su importancia en los últimos años. En el denominado *Constructores de la paz* (20 de febrero de 1986), en el apartado «Nuestros problemas internos y la paz», se habla de la necesidad de «sanar las raíces socioeconómicas de los conflictos»<sup>31</sup>. En el documento sobre *Los católicos y la vida pública* (22 de abril de 1986) se hacen una serie de «observaciones en el ámbito socioeconómico» que abarcan desde la justicia de «distribuir las cargas de la crisis» con «honestidad y objetividad en el tratamiento» hasta la necesidad de revisar las «dimensiones morales de la vida social y política»<sup>32</sup>. Finalmente, en *La verdad os hará libres*, la Comisión permanente de la Conferencia episcopal (20 de noviembre de 1990) dedica una serie de párrafos claros y «fuertes» a describir lo que observa «en nuestro momento actual» referente a la vida económico-social<sup>33</sup>. Párrafos ciertamente críticos que han sido, a su vez, criticados por diferentes instancias y que han levantado cierto revuelo, especialmente en algunos sectores sociales y en personas y organismos de carácter oficial. El prestigioso historiador

<sup>29</sup> *Ídem*, *op. cit.*, pág. 19.

<sup>31</sup> CEE: *Constructores de la paz*, Ed. Edice, Madrid 1986, págs. 46 a 57.

<sup>32</sup> CEE: *Los católicos y la vida pública*, Ed. Edice, Madrid 1986, págs. 23 a 28.

<sup>33</sup> CEE: *La verdad os hará libres*, Ed. Edice, Madrid 1990, págs. 13-14.

<sup>28</sup> *Ídem*, *op. cit.*, págs. 17-18.

José María GARCÍA ESCUDERO»<sup>34</sup>, tras resumir lo más importante del documento, «hacer algunas consideraciones sobre determinados problemas que plantea la acción de los católicos» y comentar las reflexiones que hace un grupo de teólogos<sup>35</sup>, señala: «En conjunto, y por encima de reparos accidentales, el documento justifica el juicio que Juan L. RUIZ DE LA PEÑA da de él como uno de los más importantes del Episcopado español en los últimos decenios. Desde el campo de la política se lo consideró merecedor de meditación serena por todas las fuerzas políticas y los ciudadanos» (Rodrigo RATO, del Partido Popular). «Puede servir para abrir un gran debate y reencontrar un rumbo en la propia sociedad» (José LÓPEZ LERMA, de «Convergencia i Unió»). Sin embargo, todo hace temer que esa oportunidad ha sido una vez más despreciada y que la gran ocasión quedó malograda por el rechazo de aquellos que, probablemente, más necesidad tendrían de aplicárselo.

«Queda la esperanza de que, a pesar de todo, un análisis tan riguroso como éste de nuestra sociedad se abra camino y contribuya eficazmente a la curación del mal diagnosticado, y, sobre todo, la de que sirva para movilizar a unos cristianos que aún se encuentran desconcertados por la novedad de una situación para la que no estaban preparados»<sup>36</sup>.

Sirvan los ejemplos anteriores para mostrar en alguna medida que tanto la Iglesia católica en sus declaraciones más universales como la misma Iglesia en España, desde hace mucho tiempo, ha expuesto sus posturas respecto a los avatares de lo socioeconómico.

Hay, sin embargo, una serie de factores que interrogan y a la vez preocupan en relación con esos mensajes católicos: ¿En qué medida son conocidos? ¿Se les sigue por los fieles? La realidad de la opinión pública ¿cómo ve algunos de los temas que en ellos se explicitan?

<sup>34</sup> José María GARCÍA ESCUDERO: *A propósito de la verdad os hará libres*. Rev. XX Siglos, n. 5. Madrid 1991, págs. 117-124.

<sup>35</sup> Juan L. RUIZ DE LA PEÑA, Juan J. GARRIDO, José R. FLECHA, Olegario GONZÁLEZ DE CARDEDAL y Ángel GALINDO: *Para ser libres nos libertó Cristo*.

<sup>36</sup> J. María GARCÍA ESCUDERO, *op. cit.*, pág. 124.

## CUADRO 11.2

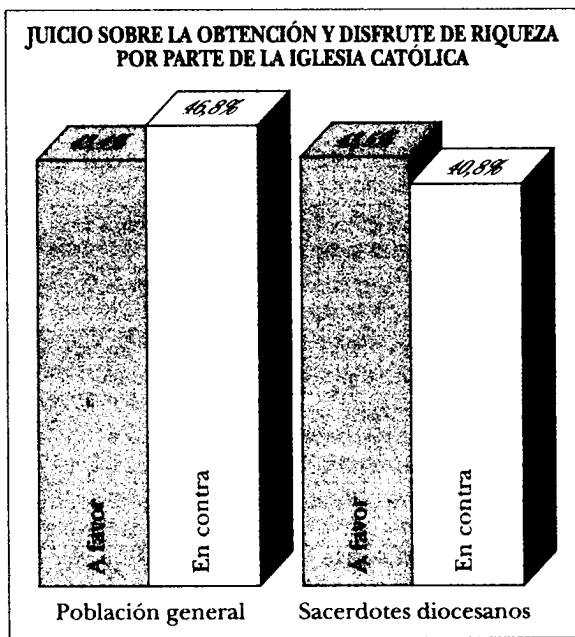
### *Algunos documentos relevantes publicados por la Iglesia católica española en relación con lo económico-social*

Fecha	Documento	Origen
1965	<i>Declaración pastoral sobre el orden económico</i>	Varios obispos-Roma
1972 (2 dic.)	<i>Apostolado seglar</i> (n.º 14)	XVII Asamblea Plenaria CEE
1984 (24 sept.)	<i>Cnsis económica y responsabilidad moral</i>	Comisión episcopal de Pastoral social
1984	<i>Documentos de la Conferencia episcopal española</i> (BAC, Madrid, 1984).	CEE
1985 (junio)	<i>Decreto general en materia económica</i>	Boletín n.º 6 Comisión episcopal de Apostolado Social
1986 (20 febr.)	<i>Constructores de la paz</i> (IV-3)	Instrucción pastoral de la Permanente de la CEE
1986 (22 abril)	<i>Los católicos en la vida pública</i> (I-3)	Instrucción pastoral de la Permanente de la CEE
1986 (4 dic.)	<i>Ante las elecciones sindicales</i>	Comisión episcopal de Pastoral social
1986 (22 abril)	<i>La ayuda económica a la Iglesia</i>	Instrucción pastoral de la Permanente de la CEE
1990 (20 nov.)	<i>La verdad os hará libres</i> (n. 18)	Instrucción pastoral de la CEE

### 11.2 *Percepción de la Iglesia respecto a la pobreza-riqueza y a su implicación con los pobres*

Modesta y parcialmente, en nuestro trabajo hemos tratado de sondear tanto la opinión de la población española como de los sacerdotes diocesanos sobre una serie de cuestiones relativas a cómo perciben la postura de la Iglesia católica respecto a la riqueza y a la pobreza, a su implicación y apoyo a los pobres, a cómo se ven sus posturas con relación a los sistemas económicos y con la forma de gestionar las empresas, y sus relaciones con los «grupos económicos». A través de ello tratamos de indagar y conocer algo del impacto con que lo que «dice» la Iglesia católica, en sus documentos oficiales, se asimila o no entre la gente, sus fieles y el clero mismo, y por otra parte, intentamos conocer algo de cómo opinan esas personas sobre algunos temas socioeconómicos.

En primer lugar, preguntamos en relación



Fuente: Tabla 11.1

a «la doctrina y las posturas de la Iglesia católica y, en general, de la religión católica», si tienden a «justificar y explicar mejor» o «no justificar y explicar peor»<sup>37</sup> la «obtención y disfrute de la riqueza», y la «existencia y vivencia de la pobreza».

Para casi la mitad (43,4 por 100) de la población española, la Iglesia justifica y explica la obtención y disfrute de la riqueza, pero casi igual porcentaje (46,8 por 100) no lo ve así. Es decir, la población española, de acuerdo con nuestra muestra ampliamente representativa, se encuentra claramente definida en dos partes casi iguales, considerando que la Iglesia católica apoya, justifica y explica (para unos) la obtención y disfrute de la riqueza, mientras otros (otra mitad) la

**TABLA 11.1**

*Justificación o apoyo de la Iglesia católica en cuanto a la obtención y disfrute de la riqueza*

	Población general	Sacerdotes diocesanos
Tiende a justificarla .....	43,4	43,5
Tiende a no justificarla .....	46,8	40,8
Ns/Nc .....	9,8	15,6
	(4.022)	(2.097)

Fuente: EGP (Encuesta general de población) y ESD (Encuesta sacerdotes diocesanos)

<sup>37</sup> «Justifican más» (apoyan, dan sentido o explican mejor) o «no justifican» (no apoyan, explican peor).

**TABLA 11.2**

*Justificación o apoyo de la Iglesia católica en cuanto a la existencia y vivencia de la pobreza*

	Población general	Sacerdotes diocesanos
Tiende a justificarla .....	31,1	56,4
Tiende a no justificarla .....	58,3	29,0
Ns/Nc .....	10,6	14,6
	(4.022)	(2.097)

Fuente: EGP (Encuesta general de población) y ESD (Encuesta sacerdotes diocesanos)

«ven» en el sentido opuesto. Parece, pues, que para la opinión pública española la postura de la Iglesia católica sobre la obtención y disfrute de la riqueza no es clara, no está bastante definida, no la ven unívocamente.

Casi de igual forma lo considera el clero diocesano, aunque, en este caso, un porcentaje relativamente alto (15,6 por 100) de sacerdotes se abstienen (*no sabe/no contesta*) de opinar, lo que no deja de extrañar al investigador social, que podría pensar que prácticamente todos los sacerdotes diocesanos tendrían formada una opinión sobre las posturas de su Iglesia en cuanto a la obtención y disfrute de las riquezas. Una posible explicación puede estar parcialmente en la forma de la pregunta, pero ésta fue la misma para todos: población general y sacerdotes diocesanos. En el caso de la postura de la Iglesia católica respecto a la obtención y disfrute de la riqueza, se supone honesta y legalmente lograda, no hay diferencias importantes entre la opinión de la población en general y de los sacerdotes diocesanos; más bien hay una coincidencia básica entre ambos. (Ver Tabla 11.1.)

En lo tocante a la riqueza no se aprecian diferencias notorias en las categorías significativas de la población en cuanto a clase social, ocupación y autopostramiento político. Algunas diferencias se detectan si consideramos los niveles de religiosidad, donde se dan menores porcentajes de «buenos católicos» (36,9 por 100) que consideran que la Iglesia justifica más la riqueza. Posiblemente la religiosidad alta de este grupo ha interiorizado más la idea de que la riqueza, sobre todo su «disfrute», puede ser un obstáculo para el desarrollo de una vida espiritual que debe estar «liberada» de esas «ataduras». El otro grupo que parece coincidir porcentual-

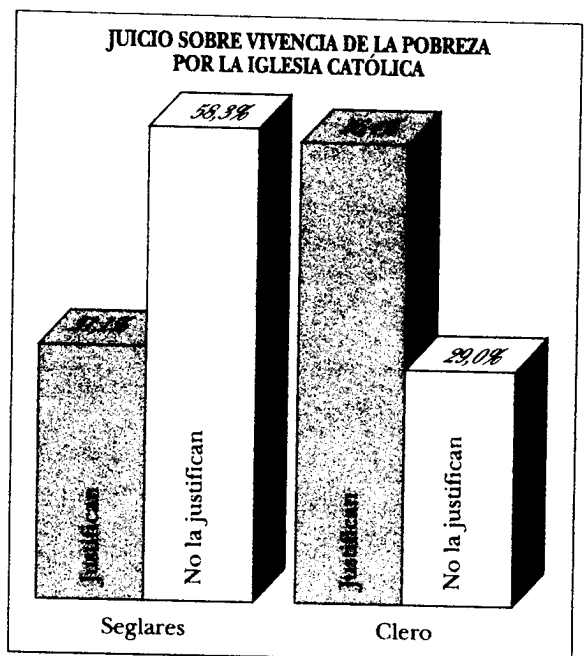
mente (37,5 por 100) en la apreciación de que la Iglesia católica justifica la riqueza es el de los que se autocalifican de «católicos no practicantes» y, en este caso, la razón puede ser otra: considerar que la Iglesia es aún «recelosa» con el disfrute de las riquezas.

Por Autonomías, son Cataluña y Castilla-León las que más bajos porcentajes muestran de población, considerando que la Iglesia católica justifica la riqueza. Puede ser, en el primer caso (Cataluña), por opinar que esta Iglesia no asumió aún suficientemente el factor riqueza, mientras que en el caso castellano-leonés el enfoque posiblemente sea casi el contrario; es decir, el convencimiento de que la Iglesia «ve menos compatible» ser «rica» y disfrutar de las riquezas, con una vida cristiana verdadera (ver *Tabla 11.2*). De cualquier forma, los datos por Autonomías señalan diferencias significativas en la apreciación de la Iglesia católica respecto al punto que comentamos. Habría que realizar estudios más localizados y en profundidad para poder llegar a algunas razones. Lo que sí podemos ahora manifestar es la existencia de esa diferente imagen que presenta la Iglesia en las Autonomías. (Ver *Tabla 11.2*.)

### 11.2.1 Iglesia católica y pobreza

Si consideramos ahora las opiniones sobre la Iglesia católica en relación a la pobreza, encontramos que una mayoría (58,3 por 100) de la población española opina que la Iglesia católica «tiende a no justificarla», mientras que un 31,1 por 100 opina que sí tiende más a justificarla o «explicarla». Parece, pues, que, en general, la sociedad española considera que la Iglesia «no acepta», justifica o trata de explicar la existencia y vivencia de pobreza en España. Por el contrario, una mayoría de sacerdotes (56,4 por 100) considera que la Iglesia, en general, aún tiende a justificar, a «explicar», a que la gente acepte la existencia y la vivencia de la pobreza.

Este diferente enfoque de los seglares y del clero diocesano en cuanto a apreciar la postura de la Iglesia respecto a la pobreza no es fácil de explicar para el sociólogo, pero quizá una clave esté en la diferente postura de los que «juzgan» a la Iglesia, aunque unos y otros sean parte integrante de la misma. Los sacerdotes diocesanos, como tales sacerdotes, pueden considerar que la pobreza es



Fuente: *Tabla 11.2*

un hecho con el que se encuentran muchos de ellos en su labor pastoral, que ese hecho es parte del vivir humano, y desde un punto de vista católico, aunque no es deseable, también encierra muchos valores cristianos (Cristo nació, vivió y murió pobre), y, por otra parte, pueden también considerar que la pobreza, encerrando males y mostrando injusticias sociales, debe ser más «combatida» por su Iglesia, que ésta debe tomar parte más activa, definida y eficaz para luchar por desterrar esa pobreza, esas «bolsas de pobreza» que existen en España.

Ciertamente en este punto, respecto a la pobreza, difieren clero y seglares, y son más radicales en su apreciación los sacerdotes que los seglares en cuanto a la postura que perciben de la Iglesia católica. Es un aspecto que valdría la pena seguir profundizando en posteriores estudios. (Ver *Tabla 11.3*.)

Por lo anteriormente visto, parece que el clero en general está más que los propios seglares por la línea de que la Iglesia católica debe involucrarse más en favor de los pobres. Esta apreciación parece corroborarse si contemplamos las respuestas que seglares y clero diocesano dan a otras preguntas de nuestro cuestionario. En efecto, al ser interrogados sobre si ven la Iglesia católica como «abogada de los débiles y los oprimidos», son menos, porcentualmente, los sacerdotes

**TABLA 11.3**

*Opinión de la población española respecto a la justificación o apoyo de la Iglesia católica (I.c.) en cuanto a la obtención y disfrute de la riqueza (Porcentajes)*

	Obtención y disfrute de la riqueza			Ns/Nc
	I.c. tiende a justificar y explicar mejor		I.c. tiende a no justificar y explicar peor	
	I.c. tiende a justificar mejor	I.c. tiende a no justificar peor		
TOTALES	43,4	46,8	9,8	(4.022)
<i>Autoposicionamiento religioso</i>				
Buen católico	36,9	53,4	9,7	(138)
Católico practicante	47,9	43,1	9,0	(963)
Católico no muy practicante	43,9	45,7	10,3	(1.043)
Católico no practicante	37,5	53,4	9,0	(781)
Indiferente	41,4	47,8	10,8	(831)
Ateo	52,7	39,3	8,0	(216)
Creyente otra religión	51,0	25,0	24,0	(32)
<i>Edad</i>				
15 a 17 años	42,9	45,1	12,0	(241)
18 a 21 años	43,2	51,1	5,7	(385)
22 a 25 años	37,9	54,5	7,7	(378)
26 a 35 años	43,1	46,8	10,1	(760)
36 a 45 años	44,9	46,1	9,0	(657)
46 a 60 años	42,8	46,3	10,9	(882)
Más de 60 años	46,1	42,7	11,2	(711)
<i>Clase social</i>				
Alta	65,3	34,7	—	(11)
Media alta	44,4	47,4	8,1	(496)
Media baja	43,8	47,0	9,2	(1.246)
Trabajadora	43,2	47,5	9,3	(2.013)
<i>Nivel educativo</i>				
Ninguno	38,2	41,5	20,3	(175)
Primarios incompletos	46,4	43,2	10,4	(645)
Primarios completos	45,1	45,5	9,4	(959)
Secundarios 1.º ciclo	39,8	49,6	10,6	(937)
Sec. 2.º ciclo (BUP, COU)	45,2	48,0	6,8	(749)
3.º grado 1.º ciclo (Univ.)	40,7	50,7	8,6	(272)
3.º grado 2.º ciclo (Univ.)	42,3	48,0	9,7	(244)
3.º grado 3.º ciclo (Doct.)	37,2	62,8	—	(12)
<i>Autoposicionamiento político</i>				
Extrema izquierda	44,8	49,0	6,2	(131)
Izquierda radical	44,1	49,3	6,6	(263)
Izquierda	41,2	50,3	8,6	(560)
Izquierda moderada	50,1	43,6	6,3	(541)
Centro izquierda	41,7	49,5	8,8	(1.087)
Centro derecha	45,7	44,9	9,4	(295)
Derecha moderada	44,3	44,6	11,1	(208)
Derecha	37,1	54,8	8,1	(150)
Derecha radical	42,1	41,3	16,6	(728)
Extrema derecha	41,8	50,1	8,0	(47)

**TABLA 11.4**

*La Iglesia es la abogada de los débiles y oprimidos*

	Población general	Sacerdotes diocesanos
Sí	65,9	58,1
No	23,4	17,1
Ns/Nc	10,7	24,7
	(2.957)*	(2.097)

Fuente: EGP (Encuesta general de población) y ESD (Encuesta sacerdotes diocesanos).

\* No están incluidos indiferentes y ateos

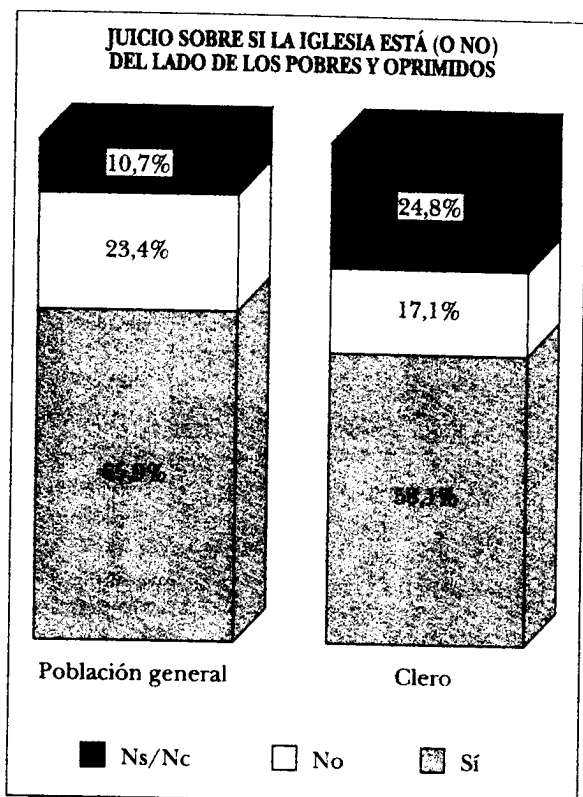
(58,1 por 100) que la ven así, mientras que un 65,9 por 100 de la población seglar considera de esa manera a la Iglesia.

Hay que destacar que, en cualquier caso y especialmente entre la población española «creyente», hay una clara mayoría (65,9 por 100) que tiene la opinión de que la Iglesia católica en España aboga, defiende y se ocupa de los pobres y los oprimidos (ver *Tabla 11.4*). Es un dato que habla claro del papel que, de hecho, se reconoce a la Iglesia en España, frente a posturas pasadas o tópicos aún utilizados de verla como sólo o casi sólo «al lado de los ricos».

Parece que en la opinión pública española hay cosas, como ésta, que están cambiando, en la imagen y en la realidad social, que la Iglesia católica tiene ante los españoles. Es su propio clero quien querría ver a la Iglesia católica aún más implicada en favor de los pobres, pues hay un 48,5 por 100 del clero diocesano que opina que «la Iglesia católica se implica poco a favor de los pobres y los débiles», mientras que ésa es la postura del 41,8 por 100 de la población «creyente». Hay que destacar, sin embargo, que del alto número de clero que duda (no sabe o no contesta) frente a esta pregunta, casi el 22 por 100 matiza y relativiza bastante estos resultados, aunque de por sí ese 22 por 100 de clero diocesano que «no contesta» es bastante significativo.

Si comparamos los porcentajes mayoritarios (65,9 por 100 y 58,1 por 100) de los que consideran a la Iglesia católica como «abogada de los pobres y oprimidos» (*Tabla 11.4*) y los porcentajes menores (41,8 por 100 y 48,5 por 100) de los que opinan que la misma Iglesia «se implica poco a favor de los pobres y los débiles», podría pensarse que hay un cierto desfase de incoherencia, pero quizá es





Fuente: *Tabla 11.4*

más razonable pensar en la hipótesis de que, si bien la consideran bastante como «abogada de pobres y oprimidos», aún no ven que sea suficiente y desearían que se «implicara» aún más a su favor. (Ver *Tablas 11.4 y 11.5*.)

**TABLA 11.5**

*La Iglesia se implica poco a favor de pobres y débiles*

	<i>Población general</i>	<i>Sacerdotes diocesanos</i>
Sí (se implica poco) .....	41,8	48,5
No (se implica poco) .....	47,8	29,8
Ns/Nc .....	10,5	21,7
	(2.957)*	(2.097)

Fuente. EGP (Encuesta general de población) y ESD (Encuesta sacerdotes diocesanos).

\* No están incluidos indiferentes y ateos.

### 11.3 *Juicio sobre la capacidad de la actitud de la Iglesia para incidir en lo económico-social*

Un aspecto interesante sobre el que se oyen opiniones a veces netamente diferentes en la vida cotidiana, incluso entre los propios creyentes católicos, y que se presta a discusión, es el de reconocer o no a la Iglesia católica su capacidad para pronunciarse sobre temas económicos y, más aún, sobre si es mejor o peor uno u otro de los diferentes sistemas económicos. Para algunos, lo económico no es «terreno» donde deban inmiscuirse las creencias religiosas, ni compete a la Iglesia católica opinar sobre ello, pues su «misión» y su propia «entidad» es diferente y, además, no sabe de lo económico ni tiene capacidad «técnica» ni formación suficiente para poder opinar «con conocimiento de causa».

Según este tipo de personas, la Iglesia católica no debería hablar, por tanto, sobre la economía y menos sobre los sistemas económicos y, si lo hace, suele decir vaguedades, simplismos y aun errores. Para otras personas, cualquier tema económico afecta a las personas como tales; es un aspecto más, junto a otras dimensiones de la persona humana y, por otra parte, cualquier sistema económico implica una serie de supuestos éticos y morales; no es «neutro» ideativamente y, por supuesto, las consecuencias de lo económico afectan a muchos aspectos de la persona integral.

Además, la Iglesia católica, como cualquier organismo social, tiene no sólo el derecho sino el deber, en ocasiones perentorio, de dar su opinión sobre lo económico, igual que sobre cualquier otro aspecto. También hay que considerar que la propia Iglesia católica, en su misión pastoral y profética, puede juzgar necesario orientar a las personas y, específicamente, a sus fieles sobre los aspectos económicos en sí y en las consecuencias para la vida religiosa de éstos. Lo espiritual no es algo que se viva en abstracto, sino encarnado en el mundo y en sus realidades presentes en cada época, realidades muy cultural, política, social y económicamente variadas.

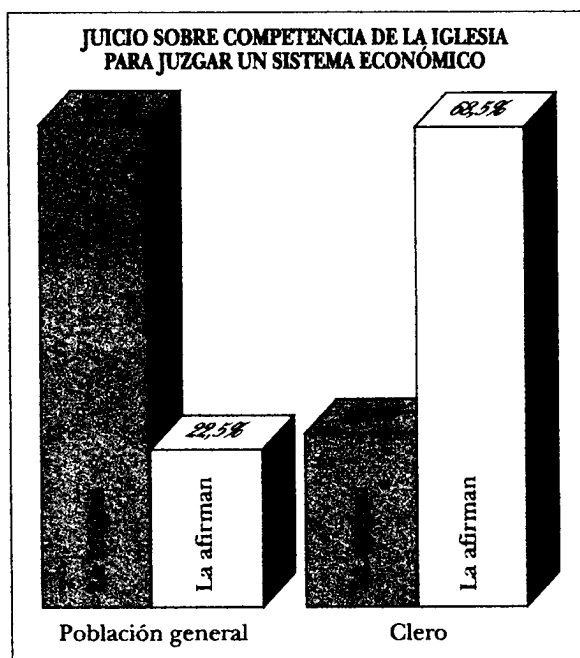
Ambas posturas están vigentes en la sociedad española. Por ello, hemos tratado de conocer algo sobre ellas, para lo cual formulamos una pregunta concreta, sencilla y directa: «Con cuál de estas dos opiniones

**TABLA 11.6**

*Apreciación sobre si consideran competente a la Iglesia católica para opinar sobre los sistemas económicos. Población en general y sacerdotes diocesanos (Porcentajes)*

	Población general	Sacerdotes diocesanos
La Iglesia no está preparada para decir si un sistema económico —capitalista o socialista— es mejor (preferible) moralmente .....	68,7	24,7
La Iglesia debe tomar postura ante el sistema económico, la forma en que está organizada la economía .....	22,5	68,5
Ns/Nc .....	8,8	6,8
	(4.022)	(2.097)

Fuente: EGP (Encuesta general de población) y ESD (Encuesta sacerdotes diocesanos)



Fuente: Tabla 11.6

estaría usted más de acuerdo? 1 La Iglesia debe ocuparse de la conducta de los individuos concretos, de sus actos morales, pero no está preparada para decir si un sistema económico —capitalista o socialista— es mejor (preferible) moralmente. 2 Aparte de criticar la conducta inmoral o antisocial de los agentes económicos (empresarios, banqueros, el mismo Estado, los sindicatos), debe tomar postura ante el sistema económico, la forma en que está organizada la economía».

A los que se inclinaron por la última de estas opciones se les interrogó a su vez sobre el sistema económico que ellos consideraban «más de acuerdo» con el pensamiento social y económico de la Iglesia católica.

En nuestra opinión, los resultados, que hemos resumido en las Tablas 11.6 y 11.7, tienen evidente interés.

Una mayoría clara y significativa de los encuestados (68,7 por 100) consideran que la Iglesia no está preparada para decir si un sistema económico es moralmente preferible a otro. Una amplia mayoría se inclinan por que la Iglesia católica no se «meta» en temas de tipo económico, mientras que sólo un 22,5 por 100 considera capaz de ello a la Iglesia y opina que ésta debe tomar posición ante el sistema económico y, por ejemplo, las formas de organización de la economía. Además, es importante reseñar que esta distribución de la población seglar española res-

pecto al tema que tratamos, a la incidencia y capacidad de la Iglesia católica ante lo económico, es claramente divergente con las posturas del clero diocesano que, en su gran mayoría (68,5 por 100), apoya una opción diferente. Según esos sacerdotes, la Iglesia sí puede y debe tratar temas relacionados con lo económico y tomar postura ante el sistema económico.

En este aspecto, los sacerdotes diocesanos se abstienen menos de opinar (6,8 por 100 versus 8,8 por 100) que los seglares, lo que muestra que la mayoría tienen bastante clara su postura. (Ver Tabla 11.6.)

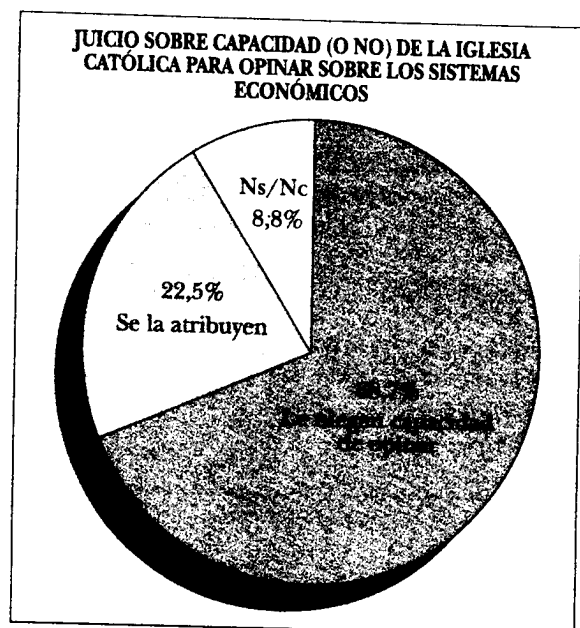
Sólo aproximadamente uno de cada cuatro (24,7 por 100) sacerdotes diocesanos piensan que la Iglesia no está preparada para hablar sobre los sistemas económicos, para decidirse por alguno, ni, en general, debería tratar de ello.

Hay, pues, aquí una divergencia entre el clero y los seglares. Puede suceder que los seglares, dada la socialización del católico español, separen «campos», es decir, vean a la Iglesia en «lo espiritual» y no interfiriendo en temas como la economía, que consideran algo «material», más técnico, no propio de curas. Es posible que a muchos seglares no les «interese» que la Iglesia se interfiera en esos terrenos de los negocios y la economía, pero puede también estar operando ahí la postura de la Iglesia, reiterada en las últimas

**TABLA 11.7**

*Apreciación sobre si consideran competente a la Iglesia católica para opinar sobre los sistemas económicos, según distintas variables. Población en general (Porcentajes)*

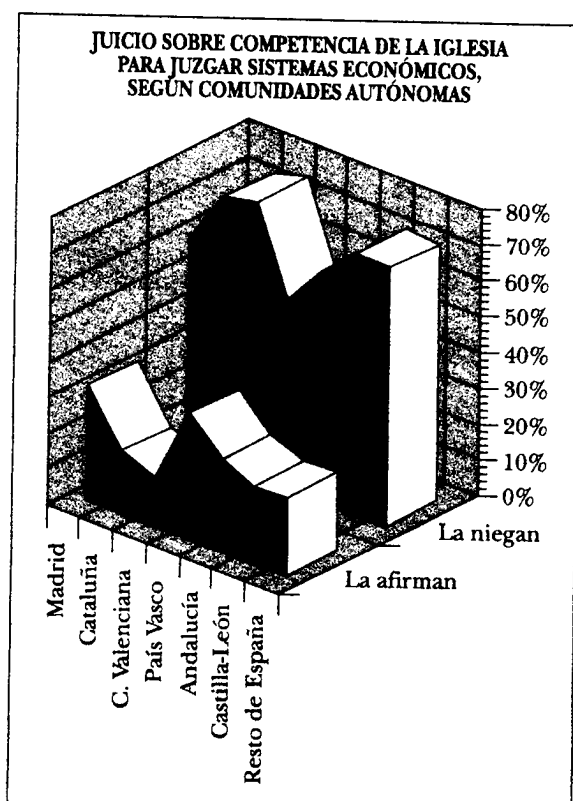
	La Iglesia si está preparada para opinar para tomar postura	La Iglesia no está preparada y debe opinar para tomar postura	Ns/Nc	
<b>TOTALES</b>	68,7	22,5	8,8	(4.022)
<i>Autoposicionamiento religioso</i>				
Buen católico	71,7	17,2	11,1	(138)
Católico practicante	69,2	21,5	9,3	(963)
Católico no muy practicante	71,2	20,6	8,2	(1.043)
Católico no practicante	70,4	21,8	7,8	(781)
Indiferente	65,2	26,0	8,8	(831)
Ateo	64,2	25,4	10,4	(216)
Creyente de otra religión	39,4	39,8	20,8	(32)
<i>Clase social</i>				
Alta	79,0	21,0	—	(11)
Media alta	66,1	27,5	6,4	(496)
Media baja	68,7	22,6	8,8	(1.246)
Trabajadora	69,6	20,9	9,5	(2.013)
<i>Nivel educativo</i>				
Ninguno	67,9	18,2	13,8	(175)
Primarios incompletos	74,9	17,7	7,4	(645)
Primarios completos	71,7	18,4	9,8	(959)
Secundarios 1.º ciclo	70,1	21,8	8,1	(937)
Sec. 2.º cic. (BUP, COU)	64,1	27,1	8,8	(749)
3.º grado 1.º ciclo (Univ.)	63,5	29,2	7,3	(272)
3.º grado 2.º ciclo (Univ.)	56,7	35,1	8,1	(244)
3.º grado 3.º ciclo (Doct.)	71,2	28,8	—	(12)
<i>Autoposicionamiento político</i>				
Extrema izquierda	61,5	29,3	9,3	(131)
Izquierda radical	62,7	31,1	6,2	(263)
Izquierda	68,6	22,7	8,7	(560)
Izquierda moderada	68,4	22,5	9,1	(541)
Centro izquierda	70,5	22,0	7,5	(1.087)
Centro derecha	73,7	21,0	5,2	(295)
Derecha moderada	63,4	27,8	8,8	(208)
Derecha	71,6	17,3	11,0	(150)
Derecha radical	68,6	18,7	12,7	(728)
Extrema derecha	74,5	18,8	6,7	(47)
<i>Autonomías</i>				
Madrid	59,6	31,7	8,7	(500)
Cataluña	74,1	16,7	9,2	(620)
C. Valenciana	76,3	13,2	10,5	(388)
País Vasco	52,3	34,5	13,2	(220)
Andalucía	63,9	25,0	11,0	(708)
Castilla-León	72,6	21,1	6,3	(268)
Resto	71,9	21,3	6,8	(1.318)



Fuente: Tabla 11.7

décadas, de reconocer la «autonomía de los seglares» y de sus «propios campos» de actuación.

La postura mayoritaria del clero de no excluir los temas económicos del repertorio de



Fuente: Tabla 11.7

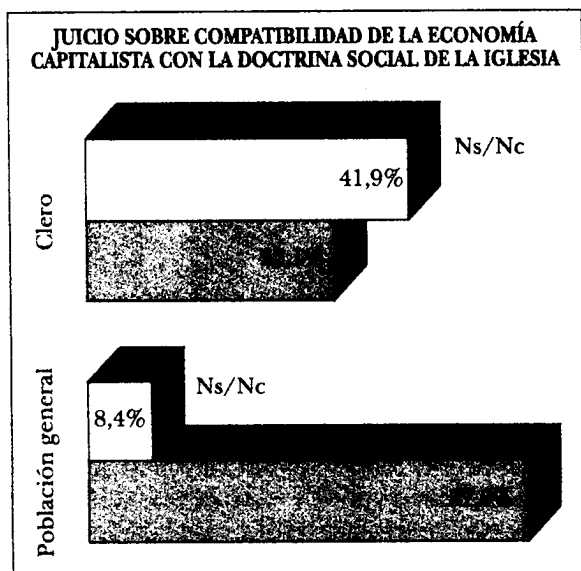
**TABLA 11.8**

*El sistema económico que está más de acuerdo con el pensamiento social y económico de la Iglesia*

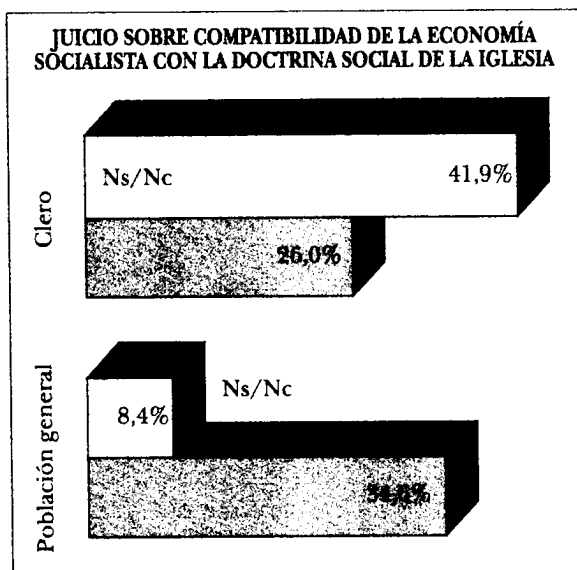
	Población general	Sacerdotes diocesanos
Un sistema de libre empresa y economía de mercado (capitalista) .....	57,0	32,1
Un sistema sin propiedad privada de las empresas (un sistema socialista) .....	34,6	26,0
Ns/Nc .....	8,4	41,9
	(903)	(2.097)

Fuente: EGP (Encuesta general de población) y ESD (Encuesta sacerdotes diocesanos).

sus actuaciones puede proceder de su convencimiento de que no puede separarse lo espiritual de otras dimensiones humanas, ni colectiva-socialmente ni en cada persona individual. Puede ser que el clero entienda lo pastoral como una espiritualidad pero «encarnada», que se vive en y a través de todas y cada una de las realidades en que se desarrolla la vida humana. Por otra parte, ese clero puede ser cada vez más consciente, de acuerdo con los documentos de la propia Iglesia, de las desigualdades económico-sociales, de las injusticias en ese campo, de las bolsas de pobreza que hay incluso en países



Fuente: Tabla 11.8



Fuente: Tabla 11.8

como el nuestro, relativamente industrializado, y del «primer mundo», y ser igualmente consciente, cada vez más, de los desequilibrios económico-sociales en el mundo, entre países.

Todo ello ni quieren ni pueden «olvidarlo» en su labor sacerdotal, que no desean reducir a una sacramentalización, o al cultivo de una «espiritualidad (?) desencarnada», disociada de la vida cotidiana y sus problemas.

En cualquier caso, parece claro que los seglares no consideran muy «propio» de la Iglesia católica incidir con su labor en estos temas, ni optar por opinar sobre los sistemas económicos, que quieren una Iglesia más «neutra» en esto, mientras que los sacerdotes opinan mayoritariamente lo contrario. Esta discrepancia de posturas seglares-clero puede estar en la base de muchas diferencias de actitudes, de muchas «contestaciones» y de un cierto «malestar» de determinados sectores de seglares españoles creyentes respecto a su clero. Parece también claro que muchas de las enseñanzas y orientaciones pastorales de la propia jerarquía de la Iglesia católica no han sido entendidas o asumidas por un cierto número entre sus propios fieles.

Esto último parece refrendarse al ver (Tabla 11.7) que, en general, los que se consideran católicos, y más en la medida que más se autocalifican de tales, así como al ir creciendo en edad, aumentan algo los porcentajes de los que «no consideran preparada a la Iglesia» para intervenir en estos temas y opi-

nar sobre uno u otro de los diferentes sistemas económicos. Esta pauta es también algo más sostenida en dos Autonomías desarrolladas económica y socialmente entre las españolas: Cataluña y la Comunidad Valenciana.

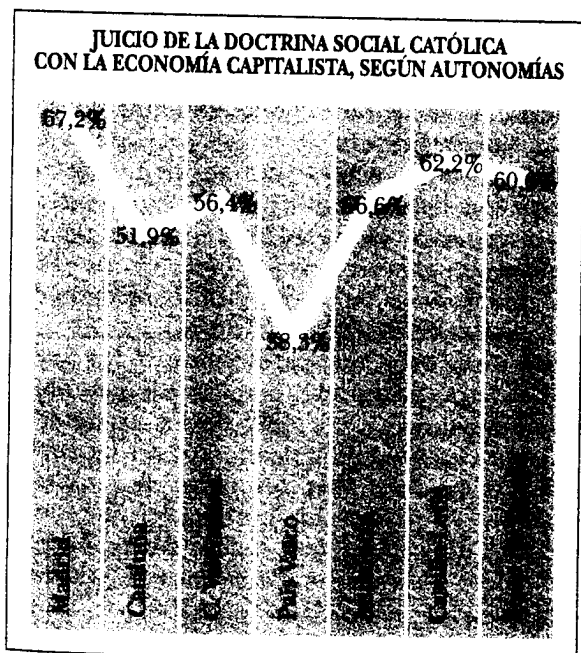
No se aprecian diferencias entre las clases medias y trabajadoras. Sin embargo, los cuadros medios y directivos, la población auto-ubicada en el centro político y el mayor nivel educativo, se muestran algo más en favor de considerar a la Iglesia católica como preparada para opinar sobre estos temas económicos. Madrid y el País Vasco son las dos Comunidades Autónomas que participan más de esta opinión. (Ver Tabla 11.7.)

Si tomamos el grupo de españoles (22,5 por 100) que están de acuerdo en que la Iglesia sí está capacitada y debe tomar postura ante los diferentes sistemas económicos, encontramos que una mayoría (57 por 100) considera que el sistema económico que está más de acuerdo, según su opinión, con el pensamiento económico y social de la Iglesia católica es el «sistema de libre empresa y economía de mercado (capitalista)», mientras que un menor porcentaje (34,6 por 100) se inclinan por un «sistema sin propiedad privada de las empresas (socialismo)». Indagado el total de sacerdotes diocesanos encuestados sobre esta misma cuestión, sus respuestas difieren de nuevo de las de la pobla-

**TABLA 11.9**

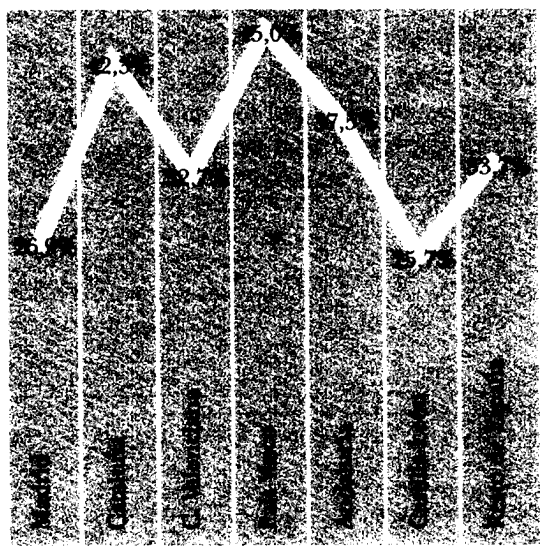
*Opinión sobre el sistema económico que está más de acuerdo con el pensamiento social y económico de la Iglesia. (Segmento de una muestra de la población española que reconoce a la Iglesia católica capacidad para incidir en los sistemas económicos)*

	Esta más de acuerdo con Iglesia católica			Ns Nc
	Sistema de libre em- presa y propiedad economía privada de de merca- las em- pre- do (capita- lista)	Sistema sin propiedad economía privada de de merca- las em- pre- do (socialista)	—	
<b>TOTALES</b>	57,0	34,6	8,4	(903)
<i>Autoposicionamiento religioso</i>				
Buen católico	62,1	31,1	6,8	(24)
Católico practicante	58,1	29,9	11,9	(207)
Católico no muy practicante	59,3	30,7	10,0	(215)
Católico no practicante	48,7	40,6	10,8	(170)
Indiferente	61,3	35,9	2,8	(216)
Ateo	50,1	47,0	2,9	(55)
Creyente de otra religión	68,8	21,8	9,4	(13)
<i>Edad</i>				
15 a 17 años	50,9	35,2	14,0	(52)
18 a 21 años	57,7	38,4	4,0	(96)
22 a 25 años	51,7	42,5	5,8	(83)
26 a 35 años	51,4	41,2	7,4	(196)
36 a 45 años	56,2	37,0	6,8	(161)
46 a 60 años	65,5	23,6	10,9	(173)
Más de 60 años	59,2	29,7	11,1	(139)
<i>Clase social</i>				
Alta	100	—	—	(2)
Media alta	60,6	33,5	5,9	(136)
Media baja	57,9	35,4	6,6	(281)
Trabajadora	55,9	34,7	9,3	(420)
<i>Nivel educativo</i>				
Ninguno	53,4	27,7	18,9	(32)
Primarios incompletos	60,1	28,6	11,5	(114)
Primarios completos	55,6	35,8	8,5	(177)
Secundarios 1.º ciclo	54,6	38,4	7,0	(204)
Sec. 2.º cic. (BUP. COU)	62,3	30,7	7,0	(203)
3.º grado 1.º ciclo (Univ.)	61,0	32,1	6,9	(79)
3.º grado 2.º ciclo (Univ.)	49,8	42,0	8,1	(86)
3.º grado 3.º ciclo (Doct.)	23,0	57,9	19,0	(3)
<i>Autoposicionamiento político</i>				
Extrema izquierda	47,7	49,2	3,0	(38)
Izquierda radical	57,4	36,4	6,3	(82)
Izquierda	47,0	43,8	9,2	(127)
Izquierda moderada	48,0	49,6	2,5	(122)
Centro izquierda	62,1	28,6	9,2	(239)
Centro derecha	66,6	19,7	13,8	(62)
Derecha moderada	56,1	34,9	9,0	(58)
Derecha	76,9	23,1	—	(26)
Derecha radical	59,3	27,9	12,8	(136)
Extrema derecha	72,5	27,5	—	(9)
<i>Autonomías</i>				
Madrid	67,2	26,9	6,0	(158)
Cataluña	51,9	42,3	5,8	(104)
C. Valenciana	56,4	32,7	10,9	(51)
País Vasco	38,3	45,0	16,7	(76)
Andalucía	56,6	37,5	9,9	(177)
Castilla-León	62,2	25,7	12,2	(57)
Resto	60,0	33,7	6,3	(281)



Fuente: Tabla 11.9

**JUICIO DE LA DOCTRINA SOCIAL CATÓLICA  
CON LA ECONOMÍA SOCIALISTA, SEGÚN AUTONOMÍAS**



Fuente: *Tabla 11.9*

ción en general. La mayoría de los sacerdotes no se inclinan por uno u otro sistema (41,9 por 100 no sabe/no contesta). De los que opinan, una mayoría relativa (32,1 por 100) ve más compatible con su Iglesia el sistema de libre empresa y economía de mercado (capitalista), pero hay también un significativo 26 por 100 de ese clero que considera como más acorde con las doctrinas y con su Iglesia un sistema socialista sin propiedad privada de las empresas. (Ver *Tabla 11.8*.)

Así pues, los seglares en general se muestran en contra o reticentes a que la Iglesia católica incida en lo económico, en los sistemas económicos de uno u otro tipo, pero, si aceptan que lo haga, consideran que el sistema más en consonancia con el catolicismo es el de libre empresa y economía capitalista de mercado. Los sacerdotes en general se muestran a favor de que la Iglesia católica incida en los temas de economía y opine sobre los sistemas económicos, pero la mayoría no sabe o no quiere definirse por uno u otro (capitalismo-socialismo), aunque, si lo hace, opta más por la economía de mercado de corte capitalista. Sin embargo, una minoría relativamente amplia (uno de cada cuatro de los que toman postura) ve el socialismo más en consonancia con su Iglesia.

Hay pues, en este punto, una cierta pero sociológicamente significativa discrepancia entre población seglar y clero diocesano res-

pecto a los sistemas económicos. De los seglares, son los católicos no practicantes y ateos, de edades entre los 22 y 35 años, no asalariados o trabajadores no cualificados, políticamente de izquierdas y principalmente en Cataluña y el País Vasco, los que arrojan mayores porcentajes relativos, que consideran el sistema socialista, sin propiedad privada de las empresas, como el más acorde con el pensamiento social y económico de la Iglesia católica. (Ver *Tabla 11.9*.)

#### 11.4 *Posturas y evolución de la Iglesia hacia los grandes grupos económicos*

Continuando nuestra investigación sobre las opiniones de los españoles en general y del clero diocesano respecto a la postura de la Iglesia católica en relación con los sistemas económicos, nos hemos centrado sobre lo que piensan respecto a los grupos económicos de nuestro país, pues los «sistemas» pueden implicar más lo ideológico, lo abstracto, lo teórico, mientras que los «grupos» se identifican más en un Estado, representan más a personas colectivas que operan práctica, eficaz y diariamente en la vida económico-social del país.

Por otra parte, en los últimos diez o quince años puede opinarse, por los cambios habidos en la propia Iglesia católica y por los acaecidos, sobre todo políticamente, en España, que la postura de la Iglesia católica ha podido variar —o no— más o menos en relación con los «grandes grupos económicos» y, en general, respecto a lo que se puede denominar genéricamente «los ricos». Por ello planteamos una pregunta recogiendo esas posibles hipótesis de trabajo.

Los resultados, que resumimos en las *Tablas 11.10* y *11.11*, ponen de manifiesto que para una mayoría (61,8 por 100) de los españoles, la Iglesia católica prácticamente no ha cambiado de postura ante los ricos, ni tampoco (61,3 por 100) ante los grandes grupos económicos. Hay que hacer notar, sin embargo, que «algo» sí parece haberse movido, ya que para casi un tercio (30,3 por 100) de españoles se ha producido un cierto (mucho, bastante o regular) cambio de la Iglesia ante

**TABLA 11.10**

*Grado del cambio de postura de la Iglesia ante los ricos*

	<i>Población general</i>	<i>Población diocesanos</i>
Mucho .....	6,1	12,4
Bastante .....	12,7	40,6
Regular .....	11,5	23,0
Poco .....	33,4	14,8
Nada .....	28,2	6,0
Ns/Nc .....	8,1	3,4
	(4.022)	(2.097)

Fuente: EGP (Encuesta general de población) y ESD (Encuesta sacerdotes diocesanos).

los ricos y también (28,0 por 100) ante los grupos económicos.

Ante la misma cuestión, las respuestas del clero son bastante diferentes. Para una mayoría del clero diocesano (63 por 100) ha habido una modificación de la postura de la Iglesia católica ante los ricos. También para una mayoría relativa (43,7 por 100) ese cambio se ha producido ante los grupos económicos poderosos (banca, etc.). En opinión de este clero, el cambio es más acusado respecto a los «ricos» en general que a las organizaciones o grupos económicos poderosos. Hay que anotar también que unos porcentajes significativos de ese clero diocesano (20,8 y 30,5 por 100) consideran que poco o nada se han modificado las posturas de la Iglesia ante los ricos y grupos económicos.

Por todo lo anterior apreciamos que, en

**TABLA 11.11**

*Grado del cambio de postura de la Iglesia ante los grupos económicos*

	<i>Población general</i>	<i>Población diocesanos</i>
Mucho .....	4,6	10,6
Bastante .....	12,1	33,1
Regular .....	11,3	21,2
Poco .....	33,0	21,2
Nada .....	28,3	9,3
Ns/Nc .....	10,7	4,6
	(4.022)	(2.097)

Fuente: EGP (Encuesta general de población) y ESD (Encuesta sacerdotes diocesanos).

opinión de los seglares, la Iglesia católica se ha movido poco en sus relaciones con el rico-poderoso, tanto grupos como personas. La percepción del clero por el contrario es de que sí ha habido una modificación de posturas. En su percepción —seglares y clero— difieren claramente del cambio eclesial en estos temas, en las últimas décadas, lo que plantea de nuevo una diferente «visión» entre unos y otros sobre lo que está pasando respecto a las relaciones Iglesia católica-sociedad. Esto, evidentemente, planteará dificultades de relación entre clero diocesano y seglares, muchos de ellos católicos, y un «distanciamiento» entre ambos, con consecuencias para la convivencia y la pastoral.

Más o menos se considera que la postura de la Iglesia católica ha variado en los últimos diez-quince años respecto a los «ricos» y grupos económicos importantes. Lo que sí nos interesa conocer es cuál es hoy la opinión de los españoles y la de su clero diocesano respecto al apoyo, neutralidad o enfrentamiento de esa Iglesia católica con los grupos económicos y, en general, con respecto a los «ricos».

Los españoles que han percibido un cierto cambio en la postura de la Iglesia católica en las últimas décadas no la ven como «opuesta» o llevándose mal con los que dirigen el mundo económico ni con los ricos. Ésta es una primera y clara constatación: no se percibe una confrontación. En efecto, sólo aproximadamente de un 5 por 100 a un 6 por 100 de la población encuestada<sup>58</sup> afirma que hay oposición entre la Iglesia católica y los grupos económicos poderosos, o que se da un enfrentamiento con los «ricos». Una ligera mayoría, entre el 30-35 por 100 de los consultados, por el contrario, considera que la Iglesia más bien apoya o se lleva bien con los ricos y poderosos del mundo económico.

También un grupo significativo (28-29 por 100) opina que la Iglesia se mantiene «neutral», que casi no trata a esos sectores influyentes económicamente, o a los que poseen fortunas relevantes. Ese grupo ve una Iglesia ni en pro ni en contra de tales sectores. Es importante señalar el hecho de que un 25 por 100 de los seglares encuestados, que reconocen una cierta variación en la Iglesia ca-

<sup>58</sup> Considerando los que «han percibido algún (mucho, bastante, regular) cambio de la Iglesia en los diez-quince últimos años».



**TABLA 11.12**

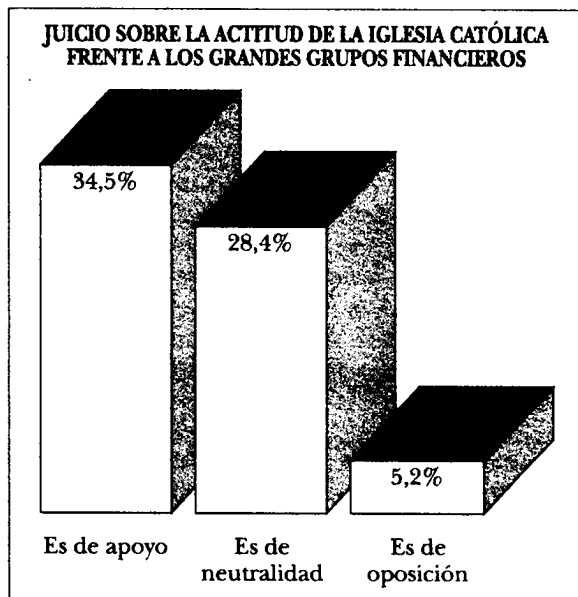
*Opinión de una muestra de la población española\* sobre la postura de la Iglesia católica respecto a los grandes grupos económicos y empresarios (Porcentajes)*

	Grandes grupos económicos	Patrones o empresarios
Más bien los apoya, se llevan bien .....	34,5	30,0
Más bien es <i>neutral</i> , casi no los trata .....	28,4	29,1
Más bien es <i>opuesta</i> , no se lleva bien con ellos .....	5,2	5,7
Depende del tipo de clero: unos curas los apoyan y otros los atacan .....	25,2	25,5
Ns/Nc .....	6,6	9,7
	(1.261)	(1.261)

\* Encuesta a muestra de población española (EMC), subgrupo de los que consideran que la Iglesia católica cambió algo (mucho, bastante, regular) en los últimos diez-quince años respecto a los grupos económicamente fuertes o respecto a los «ricos».

tólica, se inclinan por opinar que no hay una postura uniforme de la Iglesia católica en su relación con los ricos o grupos económicos, sino que depende del tipo de clero. Según ellos, unos sacerdotes apoyan y otros atacan a esos grupos económicos y a los ricos. Las opiniones, pues, de los seglares, aun reconociendo una evolución de la Iglesia, son, en buena parte, dispersas: coinciden en que no hay posturas opuestas, pero fuera de esto hay una clara diversidad de opiniones. Un segmento ve a la Iglesia católica como neutral. Otro grupo, casi similar, considera que no hay una postura uniforme del clero, que depende de unos sacerdotes u otros. Por fin, otro segmento algo más amplio considera que la Iglesia católica apoya a los ricos y a los grupos económicamente influyentes. (Ver Tablas 11.12 y 11.13.)

Los sacerdotes diocesanos coinciden con la opinión de los seglares encuestados en cuanto muy pocos (4,4-1,7 por 100) consideran que la Iglesia católica «sea opuesta» o «se lleve mal» con los grupos económicos de relevancia que operan en España. Su opinión es netamente minoritaria, prácticamente inexistente (1,7 por 100), al enjuiciar la oposición Iglesia-empresarios. El clero diocesano, pues, no ve enfrentamientos u oposición sig-



Fuente: Tabla 11.12

nificativa con los poderes económicos. En este caso, tampoco consideran que la Iglesia católica «apoye» a esos poderes: en efecto, sólo un 3,8 por 100 de sacerdotes se inclina por esta opción respecto a los grandes grupos económicos, y un 6,8 por 100 está en igual postura respecto a los «empresarios».

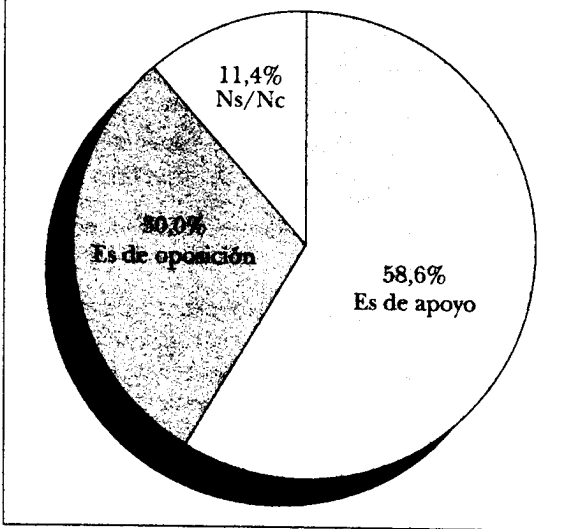
Los sacerdotes diocesanos, que en esto difieren algo respecto a los seglares, se inclinan más para que la Iglesia católica sea neutral y se relacione poco (37 y 29,4 por 100) con los grupos económicos y empresariales. Pero quizá el dato más significativo en estos resultados es que más de la mitad de los sacerdotes diocesanos encuestados (dos mil noventa y siete) opinan que la posición de la Iglesia católica en España se ve de manera diferente por unos u otros sacerdotes. Es decir, el propio clero diocesano se inclina ma-

**TABLA 11.13**

*Posturas del clero respecto a los grupos económicos y empresarios según la opinión de los seglares que afirman previamente que esa posición «depende del tipo de clero» (Porcentajes)*

Más bien los apoya .....	58,6
Más bien se opone .....	30,0
Ns/Nc .....	11,4
	(367)

**OPINIÓN DE SEGLARES SOBRE LA ACTITUD DE LOS CURAS FRENTE A LOS GRANDES GRUPOS ECONÓMICOS**



Fuente: *Tabla 11.13*

voritariamente por aceptar que la visión de las relaciones de la Iglesia con los grupos económicos y empresariales importantes de España «depende» en gran medida del tipo del propio clero: unos curas más bien los apoyan, mientras otros se les oponen.

Las posturas mayoritarias del clero diocesano son, pues, en su visión Iglesia-poderes

económicos, o bien de neutralidad entre ambos o «particularistas», dependiendo de la personal visión de los sacerdotes. En muchos casos, el *depende* se entiende absteniéndose (45,1 por 100) de opinar, soslayando el tema, o más bien considerando que se tiende al apoyo de esos grupos económicos y empresariales (34,9 por 100), mientras un 20,1 por 100 se opondrían a los mismos. (Ver *Tabla 11.14*.)

En conjunto, pues, los sacerdotes diocesanos consideran que la Iglesia católica ni apoya ni se opone, básicamente, a esos grupos económicos y empresariales. Más bien se muestra neutral con ellos. Pero, sobre todo, consideran que son las «posturas personales» de unos u otros sacerdotes las que más definen la cuestión. Coinciden con los españoles seglares encuestados en que la Iglesia católica no está en oposición a esos grupos económicos y en los porcentajes de «neutralidad», pero se diferencian claramente de ellos en pensar que la Iglesia apoya a los grupos económicos y, sobre todo, consideran que es una cuestión que depende de las posturas de unos u otros sacerdotes.

**TABLA 11.14**

*Opinión de una muestra del clero diocesano sobre la postura de la Iglesia católica respecto a los grandes grupos económicos y empresariales (Porcentajes)*

La Iglesia católica	Grandes grupos económicos	Empresarios
Más bien los apoya, se llevan bien . . . . .	3,8	6,8
Más bien es neutral, casi no los trata . . .	37,0	29,4
Más bien es opuesta, no se lleva bien con ellos . . . . .	4,4	1,7
Depende del tipo de clero, unos curas los apoyan y otros curas los atacan . . . . .	51,6	58,2
Ns/Nc . . . . .	3,2	3,9
	(2.097)	(2.097)

Fuente: ECD

**11.5 Actitudes sobre propiedad y gestión de las empresas**

Podemos considerar otro aspecto que aporta cierto interés al análisis de las relaciones Economía-Iglesia católica: indagar las opiniones sobre la forma de propiedad y la gestión de las empresas. Si esto se hace sondeando las opiniones de la población española en general y también las del clero diocesano, podemos acercarnos algo más a las posibles coincidencias o discrepancias entre ambos, y a la par conocer algo más las posturas de una parte cualificada de la Iglesia, los sacerdotes diocesanos, en relación con un tema económico-social relevante. Hemos utilizado la misma pregunta que usamos en estudios recientes sobre la juventud<sup>39</sup>, para poder

<sup>39</sup> Pedro GONZÁLEZ BLASCO, FRANCISCO ANDRÉS ORIZO, JOSÉ JUAN TOIARIA CORTÉS y FRANCISCO JAVIER ELZO IMAZ: *Jóvenes españoles '89*. Fundación Santa María-Ediciones SM, 1989, págs. 92-93 y ss.

**TABLA 11.15**

*Opinión de una muestra de la población española y del clero diocesano sobre la «forma de propiedad y dirección de las empresas» (Porcentajes)*

	Población general*	Jóvenes españoles**	Sacerdotes dioces.***
Que los propietarios lleven la empresa o nombren a los directivos .....	23,5	17	6,4
Que los propietarios y el personal participen en el nombramiento de los directivos .....	40,6	44	9,3
Que la propiedad sea del Estado y éste nombre a los directivos .....	5,9	12	0,5
Que la propiedad sea del personal de la misma empresa y que elijan a los directivos .....	23,5	23	39,6
Ns/Nc .....	6,5	4	4,2
	(4.022)	(4.548)	(2.097)

Fuentes: \*EGP (Encuesta general de población). \*\**«Jóvenes españoles 89»*, pág. 93 \*\*\*ESD (En encuesta sacerdotes diocesanos).

comparar con los resultados de este trabajo. En concreto, la cuestión planteada a una amplia muestra de seglares y otra muestra del clero diocesano fue la siguiente: «¿Hay mucha discusión en la manera de llevar las empresas industriales? ¿Cuál de estas cuatro opiniones está más cerca de la suya?» (Ver el enunciado de las opciones en la *Tabla 11.15*.)

La primera de las opciones supone la propiedad privada de la empresa y que sea la titularidad de la misma la que nombre los cargos directivos, lo que llamaremos forma o modelo de *gestión privada*. La tercera de las opciones señaladas supone al Estado como propietario empresarial, y al mismo designando los directivos, por lo que la denominamos modelo de *gestión estatal*. La segunda opción diferencia la propiedad en unos dueños (privados o públicos), pero plantea la designación de cargos de forma mixta o conjunta por parte de la propiedad y los trabajadores, por lo que la designamos como forma de *cogestión*. La última alternativa supone que la propiedad es colectiva, de los propios miembros que componen la empresa, y ellos mismos, por el procedimiento que acuerden, nombran a sus directivos. A esta forma la denominamos aquí *autogestión*<sup>40</sup>.

La población española se muestra mayoritariamente a favor de que el personal de las empresas participe en la designación de los cargos directivos (40,6 por 100), es decir, por la forma de *cogestión*, con participación de todos los miembros de la empresa. Hay un claro rechazo hacia el modelo de *gestión estatal*, en que el Estado-propietario nombra, a su vez, los cargos de dirección. En efecto, sólo el 5,9 por 100 de los encuestados se inclina por ella, en porcentaje bastante menor que el de los jóvenes (12 por 100). Las fórmulas que hemos denominado de *gestión privada*, así como la de *autogestión*, se sitúan en un plano intermedio, con porcentajes similares (23,5 por 100). En el caso de la *gestión privada*, los jóvenes son algo menos partidarios de ella que el conjunto de la población, pero tampoco tienden más hacia la *autogestión*.

Hay, pues, en términos generales, una cierta coincidencia en las dos opciones mayoritarias de *cogestión-autogestión*, entre los jóvenes y la población general, aunque los pri-

meros se muestran algo más reticentes con la forma «privada» y algo más proclives hacia el modo «estatal», como puede parecer lógico por su edad y menor experiencia práctica.

En el caso de los sacerdotes diocesanos, el primer dato que podemos destacar es el bajo porcentaje (4,2 por 100) de los que se abstienen (*no sabe/no contesta*) de opinar, lo que contrasta con respuestas anteriores a otras preguntas que ya hemos reseñado. Parece que un porcentaje de sacerdotes, en teoría, no creen que la Iglesia se deba pronunciar por uno u otro «sistema económico», pero ellos sí tienen sus ideas respecto a estos aspectos de la forma de propiedad y gestión de las empresas. Ya indicaron una mayoría que en estos temas «dependía» de la posición de unos u otros sacerdotes.

El otro dato claramente destacable es que prácticamente ningún sacerdote (0,5 por 100) apoya la forma «estatal» de propiedad y gestión de las empresas. En este punto, la postura del clero es más neta, más radical que la de la población en general y más que la de los jóvenes, aunque, en líneas generales, comparativamente con las otras opciones, todos coinciden en sus respectivos porcentajes minoritarios.

<sup>40</sup> Aunque los términos «cogestión» y «autogestión» tienen, evidentemente, un alcance mayor y cualitativamente más diferenciado, en este trabajo los utilizamos únicamente en el sentido indicado.

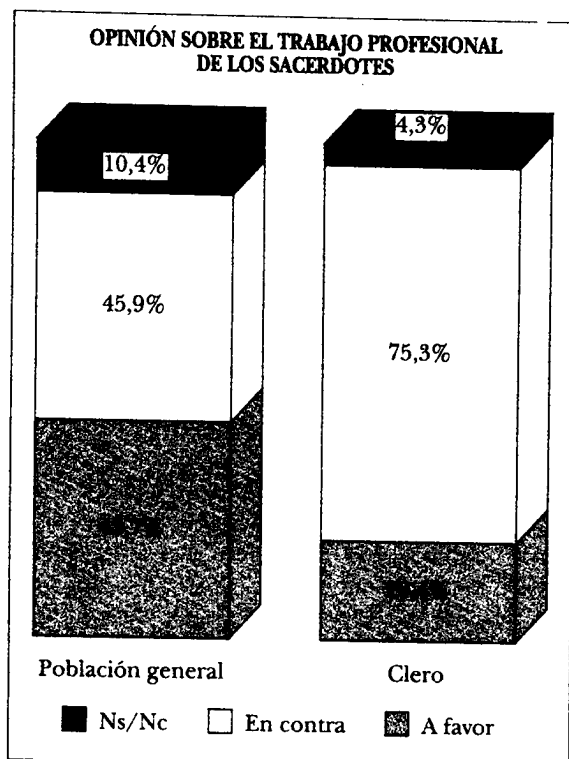
**TABLA 11.16**

*Los sacerdotes deben dedicarse a ejercer una actividad profana, dedicando un tiempo más limitado a sus funciones religiosas, o bien la Iglesia debería obtener fondos económicos de sus fieles para poder pagar a los sacerdotes, para que éstos puedan dedicarse de lleno a su ministerio religioso propio*

	Población general	Sacerdotes diocesanos
Prefiero que los sacerdotes trabajen profesionalmente y dediquen un tiempo limitado a ejercer su ministerio religioso .....	43,7	20,4
Prefiero que la Iglesia pague a los sacerdotes y que se dediquen a tiempo completo a ejercer su ministerio religioso .....	45,9	75,3
Ns/Nc .....	10,4	4,3
	(2.957)*	(2.097)

Fuente: EGP (Encuesta general de población) y ESD (Encuesta sacerdotes diocesanos).

\* No están incluidos indiferentes y areos



Fuente: Tabla 11.16

En tercer lugar, la postura del clero se muestra casi nada (6,4 por 100) partidaria de la forma de *gestión privada*; es decir, que los propietarios lleven la empresa de su propiedad y nombren ellos a los directivos. En este punto difieren claramente de la población en general y también, en buena medida, de la postura de los jóvenes. La mayoría del clero diocesano, prácticamente la mitad del mismo (49,3 por 100), se pronuncia para que «los propietarios y el personal participen en el nombramiento de los directivos» (modo de cogestión), en lo que se muestran porcentualmente más definidos que la población en general y aun, aunque más cercanos, a la postura de los jóvenes.

Pero, aunque no es la opción mayoritariamente tomada por el clero (diocesano, su postura ante la forma que hemos denominado de *autogestión* (que la propiedad sea del personal de la misma empresa y que ésta elija a los directivos) es bastante significativa (39,6 por 100) y netamente superior a los porcentajes de españoles en general (23,5 por 100) y de jóvenes (23,0 por 100) que abogan por la misma forma de propiedad y gestión empresarial. En este resultado puede

pesar bastante el «modelo cooperativista» que en muchos casos ha sido apoyado y promocionado por el clero local, especialmente en algunas zonas españolas.

En conjunto, aunque en todos se da un rechazo al modo «estatal», una aceptación mayoritaria a la forma de *cogestión* y de *autogestión* y, por otra parte, hay una relativa coincidencia entre la población general y la juventud, el clero diocesano discrepa de los españoles seculares, especialmente en lo referido al modo «privado de gestión», en sentido negativo hacia el mismo, y en el modo «autogestionado», en sentido más favorable hacia esta forma (Ver Tabla 11.16).

De nuevo, al analizar este aspecto del tema económico-social, la forma de propiedad y de gestión de las empresas, junto a coincidencias se detectan posturas también discrepantes entre lo que opina la población encuestada y el clero diocesano consultado.

## 11.6 Sobre el trabajo civil de los sacerdotes

Hace lustros fue un tema candente en algunos países europeos y, en parte, en España. Se etiquetó incluso como el de los *curas-obreros*. Hoy parece que ha perdido vigencia en los términos más específicos con que entonces se planteó. Sin embargo, buena parte de su contenido permanece, al menos como posibilidad.

Por otra parte, como hemos visto, un cierto número de sacerdotes diocesanos poseen titulaciones académicas civiles y, además, de hecho, los hay que ejercen parcialmente algunos trabajos extraparroquiales, principalmente de tipo docente. Este ejercicio de algún tipo de actividad profesional civil suministra unos ingresos que complementan lo que reciben por su labor sacerdotal. No falta algún caso de sacerdote-obrero, en el sentido más concreto que se da a este término, y que procede de aquellas situaciones, más de hace tiempo, a que nos hemos referido anteriormente. El tema se relaciona también con la dedicación «exclusiva» o «parcial» del sacerdote a su ministerio más específico.

Hemos querido conocer la situación actual sobre esta problemática y las opiniones que mantienen hoy tanto los españoles en general como los propios sacerdotes diocesanos. Para ello hemos preguntado a los encuestados si preferían que los sacerdotes expresen una actividad profana, «dedicando un tiempo más limitado a sus funciones religiosas, o bien que la Iglesia obtenga fondos económicos de sus fieles y así pague a los sacerdotes para que puedan dedicarse de lleno a su ministerio religioso propio».

La pregunta, aun con sus dificultades, como todas las de este tipo, nos parece suficientemente clara en sus dos alternativas. De hecho, tras las pruebas de comprensión efectuadas por medio de pre-test, la pregunta ha funcionado, lo que se deduce del pequeño porcentaje de abstenciones registradas.

La consulta la hemos restringido, en el caso de los seglares, a los que previamente se habían declarado «creyentes», casi en su totalidad «católicos», más o menos practicantes, porque éstos son los que en mayor o menor medida se relacionan con los sacerdotes y los consideran en su labor pastoral.

**TABLA 11.17**

**Opinión sobre la dedicación de los sacerdotes a su ministerio religioso o a un trabajo civil en otras profesiones. Población española creyente (excluidos indiferentes y ateos) (Porcentajes)**

	Preferen que			Ns/Nc
	los sacerdotes trabajen y dediquen un tiempo limitado a su ministerio	la Iglesia pague a los sacerdotes que éstos se dediquen complet. a ejercer su ministerio	la Iglesia pague a los sacerdotes que éstos se dediquen complet. a ejercer su ministerio	
<b>TOTALES</b> . . . . .	43,7	45,9	10,4	(2.957)
<i>Autoposic religioso</i>				
Buen católico . . . . .	38,8	63,1	3,1	(138)
Católico practicante . . . . .	35,3	62,5	2,2	(936)
Cat. no muy practicante . . . . .	54,2	43,0	2,8	(1.043)
Católico no practicante . . . . .	41,6	27,0	31,4	(781)
Indiferente . . . . .	—	—	—	—
Ateo . . . . .	—	—	—	—
Creyente otra religión . . . . .	47,3	28,4	24,4	(32)
<i>Edad</i>				
15 a 17 años . . . . .	50,2	38,7	11,0	(241)
18 a 21 años . . . . .	46,7	41,4	11,9	(385)
22 a 25 años . . . . .	44,9	43,8	11,3	(378)
26 a 33 años . . . . .	47,9	38,4	13,6	(760)
36 a 45 años . . . . .	46,2	42,1	11,8	(657)
46 a 60 años . . . . .	40,5	49,8	9,8	(882)
Más de 60 años . . . . .	38,7	55,1	6,2	(711)
<i>Nivel educativo</i>				
Ninguno . . . . .	50,7	38,7	10,6	(175)
Primarios incompletos . . . . .	40,2	49,5	10,3	(645)
Primarios completos . . . . .	42,5	48,4	9,2	(959)
Secundarios 1.º ciclo . . . . .	45,3	42,1	12,6	(937)
Sec. 2.º cic. (BUP, COU) . . . . .	44,3	46,6	9,1	(749)
3.º grado 1.º ciclo (Univ.) . . . . .	47,1	45,9	7,0	(272)
3.º grado 2.º ciclo (Univ.) . . . . .	41,4	44,5	14,1	(244)
3.º grado 3.º ciclo (Doct.) . . . . .	44,1	43,9	12,0	(12)
<i>Autoposic político</i>				
Extrema izquierda . . . . .	40,3	31,0	20,7	(131)
Izquierda radical . . . . .	45,4	35,1	19,5	(263)
Izquierda . . . . .	48,6	37,3	14,1	(560)
Izquierda moderada . . . . .	50,8	36,6	12,6	(541)
Centro izquierda . . . . .	45,2	47,6	7,2	(1.087)
Centro derecha . . . . .	36,1	55,3	8,6	(295)
Derecha moderada . . . . .	37,2	59,2	3,6	(208)
Derecha . . . . .	28,0	62,0	10,0	(150)
Derecha radical . . . . .	44,4	43,3	12,3	(728)
Extrema derecha . . . . .	21,9	72,8	5,3	(47)
<i>Autonomías</i>				
Madrid . . . . .	52,8	35,7	11,5	(500)
Cataluña . . . . .	40,2	31,3	28,5	(620)
C. Valenciana . . . . .	59,7	34,8	5,6	(388)
Pais Vasco . . . . .	35,5	44,9	19,7	(220)
Andalucía . . . . .	40,4	52,8	6,8	(708)
Castilla-León . . . . .	51,8	41,2	7,0	(268)
Resto . . . . .	38,6	56,2	5,2	(1.318)

Como pertenecen a «su» Iglesia, tienen mayor capacidad y «conocimiento de causa» al emitir su opinión.

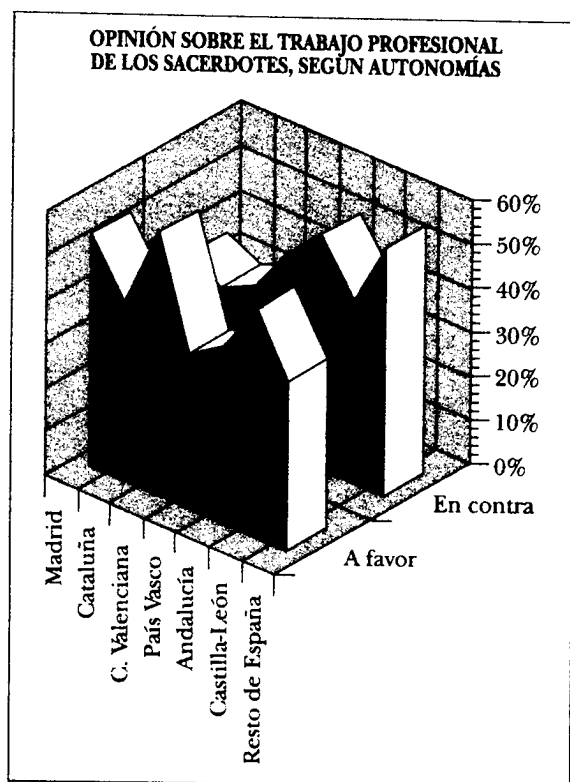
Los resultados obtenidos de las dos muestras representativas —seglares y sacerdotes— consultadas pueden verse sintetizados en la *Tabla 11.17*.

Como puede apreciarse, los seglares españoles en general se encuentran divididos, en cuanto a sus preferencias por una u otra opción, en dos grupos prácticamente semejantes. No así los sacerdotes diocesanos, que prefieren, en su gran mayoría (75,3 por 100), dedicarse a tiempo completo a ejercer su ministerio religioso. Hay que considerar, sin embargo, que un minoritario, pero significativo porcentaje de sacerdotes diocesanos (20,4 por 100) se muestran más partidarios de «trabajar profesionalmente (civilmente) y dedicar un tiempo limitado a ejercer su ministerio religioso».

El descenso en el número de sacerdotes que dificulta en muchos casos su reemplazamiento, la amplitud que han adquirido hoy las funciones sacerdotales-parroquiales que hacen necesario multiplicar las actividades para cubrir las demandas de los fieles, y una conciencia más clara, tras pasadas experiencias, de su propia misión evangelizadora en el mundo actual, pueden ser algunas de las razones por las que los sacerdotes diocesanos se inclinan, mayoritariamente, por dedicarse a su labor específica, para la que se prepararon durante varios años de estudio y formación.

El grupo minoritario (20,4 por 100) que opta por trabajar tanto en una profesión civil como en su misión sacerdotal, representa, probablemente, el sector sacerdotal que busca un «nuevo papel» del sacerdocio en la sociedad moderna, así como también puede ser exponente de una tendencia del clero que trata de «acercarse» de esa forma a ciertos sectores sociales, tales como la clase social trabajadora que, sin embargo (ver *Tabla 11.17*), no se inclina claramente por esta opción, pues si el 44,9 por 100 está a favor, un 43,6 por 100 se inclina por la dedicación completa de los sacerdotes a su ministerio religioso.

La postura de clara dicotomía (45,9 por 100 por una opción y 43,7 por 100 por la otra) que en conjunto mantienen los seglares, muestra una cierta duda sobre el papel del sacerdote en cuanto a la dedicación «plena» o «limitada» a su misión religiosa. Puede



Fuente: *Tabla 11.17*

ser esto exponente de que, en general, los fieles no han tomado conciencia suficiente de la escasez de vocaciones sacerdotales y de las dificultades que hay para cubrir los puestos que quedan vacantes, pues, pese a todo, los fieles siguen siendo atendidos religiosamente por su clero. Por ello, muchos seglares católicos se plantean más este problema de la dedicación «completa» o «parcial» de los sacerdotes como un tema un tanto «teórico», confiando que, en cualquier caso, van a estar atendidos en sus necesidades religiosas.

Hay que considerar que el perfil de los españoles creyentes que más optan porque «los sacerdotes trabajen profesionalmente y dediquen un tiempo limitado a ejercer su ministerio religioso» son, sobre todo, los «católicos no muy practicantes», los más jóvenes, los empleados, vendedores y trabajadores cualificados, sin estudios o en los primeros cursos universitarios, y de izquierdas, principalmente. En Madrid y en la Comunidad Valenciana es donde más se muestra la tendencia por esta opción, al contrario que en Cataluña y País Vasco. (Ver *Tabla 11.18*.)

**TABLA 11.18**

**Razones por las que han dejado de ir a misa los domingos (regularmente) los católicos que sólo lo hacen esporádicamente o con ocasión de alguna fiesta religiosa especial o acontecimiento religioso familiar.**

	Circunstancias que lo hacen difícil	Falta de interés en la religión	Escepticismo, desconfianza	Desacuerdo con la Iglesia en asuntos...			
				Falta de fe	socio políticos	morales	
<b>TOTALES</b> .....	44,1	31,7	19,1	8,4	7,0	6,9	(1.222)
<i>Autoposicionamiento religioso</i>							
Buen católico .....	79,6	13,6	6,8	—	—	—	(15)
Católico practicante .....	66,8	10,8	17,8	8,1	6,3	4,1	(68)
Católico no muy practicante .....	51,4	29,1	18,2	6,6	7,2	6,6	(592)
Católico no practicante .....	33,3	37,9	20,5	10,9	6,9	7,5	(523)
Creyente de otra religión * .....	11,8	30,9	21,9	3,9	12,6	12,6	(24)
<i>Edad</i>							
15 a 17 años .....	31,2	47,7	14,5	17,2	6,8	7,8	(78)
18 a 21 años .....	32,9	42,0	23,0	10,2	11,0	12,0	(115)
22 a 25 años .....	36,0	36,6	21,9	9,0	8,5	6,7	(137)
26 a 35 años .....	43,2	31,6	21,1	6,2	10,0	9,0	(272)
36 a 45 años .....	44,8	31,2	18,3	8,4	7,3	6,7	(221)
46 a 60 años .....	48,6	26,2	19,5	7,9	3,5	5,9	(229)
Más de 60 años .....	58,9	22,0	13,7	7,1	3,0	1,2	(169)
<i>Nivel educativo</i>							
Ninguno .....	60,4	10,0	13,7	12,0	1,3	1,7	(59)
Primarios incompletos .....	56,2	25,7	13,0	9,7	4,6	2,9	(200)
Primarios completos .....	52,3	24,9	16,9	8,6	4,9	3,9	(290)
Secundarios 1.º ciclo .....	38,4	35,4	20,2	8,2	7,6	8,6	(315)
Secundarios 2.º ciclo (BUP, COU) .....	32,6	40,7	25,1	6,9	10,2	10,7	(230)
Tercer grado 1.º ciclo (Univ.) .....	33,7	39,1	19,7	3,0	7,2	11,9	(64)
Tercer grado 2.º ciclo (Universitario) .....	34,2	40,7	26,8	9,3	15,4	11,8	(57)
Tercer grado 3.º ciclo (Doctorado) .....	50,3	49,7	—	—	—	—	(2)
<i>Autoposicionamiento político</i>							
Extrema izquierda .....	30,4	14,4	28,3	18,3	14,8	2,1	(30)
Izquierda radical .....	38,5	41,4	29,0	14,5	6,0	5,7	(74)
Izquierda .....	34,8	38,6	18,7	6,9	9,4	9,8	(174)
Izquierda moderada .....	42,2	30,7	19,8	7,5	8,7	8,8	(186)
Centro izquierda .....	48,2	33,6	17,5	7,9	5,3	6,6	(359)
Centro derecha .....	38,3	27,5	26,2	9,3	7,2	8,2	(76)
Derecha moderada .....	55,7	16,3	23,3	4,7	3,2	6,3	(37)
Derecha .....	52,4	28,6	16,2	2,8	—	2,8	(35)
Derecha radical .....	47,8	28,2	14,9	7,7	7,1	4,5	(240)
Extrema derecha .....	64,2	14,6	14,9	50,3	22,5	22,5	(8)
<i>Autonomías</i>							
Madrid .....	42,4	46,2	28,8	12,9	12,9	15,9	(156)
Cataluña .....	47,6	27,11	3,5	5,9	5,9	5,3	(169)
C. Valenciana .....	53,8	24,3	9,8	8,1	2,3	5,2	(161)
País Vasco .....	36,2	32,8	25,9	5,2	12,1	19,0	(37)
Andalucía .....	47,8	34,1	16,4	8,4	8,4	4,9	(264)
Castilla-León .....	25,0	21,3	37,5	10,0	13,8	6,3	(61)
Resto .....	40,2	30,8	19,9	7,9	4,6	4,8	(374)

\* El «creyente de otra religión» se entiende en relación a las prácticas religiosas que su religión le exija.



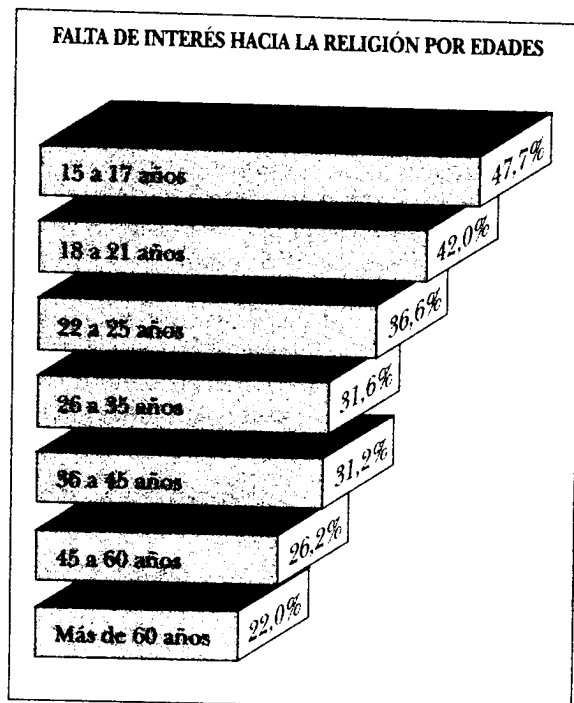
## 11.7 *El factor socioeconómico en relación con el precepto dominical*

Finalmente, y aunque en otro apartado de este mismo informe se trate el tema más detenidamente, hemos querido auscultar hasta qué punto lo socioeconómico, que implica lo político en la medida de las opiniones político-económicas que se atribuyen a la Iglesia católica, puede afectar a la práctica religiosa en su expresión más común: la asistencia o no a la misa dominical.

Lo hemos tratado de detectar no tanto en los católicos que frecuentan las iglesias o templos, sino en los católicos «ocasionales» o que las frecuentan «raramente». Lo hemos hecho así para tratar de indagar si, precisamente en ese tipo de «católicos más nominales que prácticos», el aspecto socioeconómico-político podía ser un factor importante para su «alejamiento» de la práctica religiosa. De acuerdo con los resultados obtenidos (ver *Tabla 11.18*), los desacuerdos en materias sociales y políticas y en cuestiones morales no son razones de importancia por las que incluso este tipo de católicos «ocasionales» o «muy esporádicos» hayan dejado de asistir a la misa dominical. Razones circunstanciales, que bien pueden interpretarse como de simple comodidad (descansar o «dormir más» los domingos y festivos), así como una «falta de interés por la misma religión», son factores proporcionalmente mucho más importantes.

Por tanto, parece que no es la discrepancia con la Iglesia católica o con su clero, en cuestiones económico-sociales, políticas o morales, la causa del descuido en el cumplimiento de la obligación dominical. Aunque hemos visto que existen algunas diferencias entre la población, incluso por parte de los fieles católicos, en los aspectos señalados, hoy no parece que estas «dificultades» sean las principales causas del descuido en el cumplimiento religioso. Razones puramente superficiales o, por el contrario, más de fondo (falta de fe y, sobre todo, de interés práctico en lo religioso) se aducen como causas más básicas. En el fondo, una mezcla de comodidad hedonista y un juicio de «no utilidad» de la religión (pragmatismo) son más definitivas.

Si controlamos las razones aducidas por estos «católicos nominales» para su falta de práctica (asistencia a la misa dominical) por diferentes variables (religiosidad, clase social,



Fuente: *Tabla 11.18*

autoposicionamiento político y otras (ver *Tabla 11.18*), encontramos que ni la autodenominación religiosa ni la ocupación varían significativamente los resultados. Los niveles de educación sí parecen tener alguna importancia en el sentido de que, a mayor nivel de educación formal, aumenta ligeramente el porcentaje de los que señalan los desacuerdos sociopolíticos y morales como razones de la poca práctica dominical.

El autoposicionamiento político más hacia la izquierda también determina porcentajes algo mayores de creyentes católicos «nominales» en desacuerdo con la Iglesia católica en materias sociopolíticas (pero no «morales», en donde prevalecen posturas de centro-izquierda y centro-derecha) como razones esgrimidas para la falta de práctica religiosa dominical. Pero es quizá la variable «clase social subjetiva» la que puede llamar más la atención.

No es raro oír que las clases medias-bajas y sobre todo la clase trabajadora se distancian de la práctica religiosa por discrepancias en materias sociales, por disconformidad con las posturas sociopolíticas de la Iglesia y de sus sacerdotes. Pues bien, los datos no parecen corroborar esta hipótesis: sólo entre el 6 y 7 por 100 de los católicos ocasionales o esporádicos, de los que sólo asisten a misa

con motivo de alguna festividad religiosa importante (Navidad, Pascua, Semana Santa), de algún acontecimiento religioso-familiar (boda, bautizo, entierro), dicen hacerlo con esa frecuencia y no regularmente o con frecuencia mayor por discrepar de la Iglesia católica en lo social, político o moral. Sus razones básicas son las del conjunto de los católicos: comodidad o falta de interés.

Así pues, no es el desacuerdo con las posturas sociales de la Iglesia lo que aleja de la práctica a esa clase baja o trabajadora. Más bien, la tendencia que muestran nuestros datos es la de que es la clase media-alta la que señala porcentualmente ese tipo de desacuerdos sociopolíticos o morales como causa de su baja práctica religiosa.

En cualquier caso, las diferencias en materias sociales, políticas o morales no «res-

ponden» de la escasa práctica religiosa. En este tipo de católicos, las causas fundamentales son otras. La hipótesis del alejamiento de los pobres (clase trabajadora) de la Iglesia y de la práctica religiosa por las posturas de ésta en lo social es, cuando menos, dudosa, lo que pone en tela de juicio tanta opinión como se oye a veces a este respecto.

Los católicos no dejan de practicar, no se vuelven «católicos nominales» por causas ideológicas, por disconformidad con el pensamiento social de la Iglesia. No se «piensa» ni se considera tanto eso. Las razones son más vulgares y existenciales. Importa poco lo religioso. No se lo ve útil, y se valora más el descanso, el ocio, circunstancias ocasionales de ese tipo. Pero esto les ocurre a los de distintas clases sociales, ocupaciones y auto-posicionamientos políticos y aun religiosos.